

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes..... 2 ptas
Provincias, trimestre.. 9 "

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes:
que es el periódico de mas grandes tiradas:

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD { Redacción: MADERA, 8,
Administración: SAN ROQUE, 7

Los anuncios se reciben en nuestras oficinas, de diez de la mañana en adelante.

Número suelto, 10 céntimos

LA SOCIEDAD DE NACIONES

DIFICULTADES INICIALES

(De nuestro redactor en Ginebra)

El domingo fué un día de máxima actividad diplomática. La ciudad ofrecía ese aspecto de cesación de vida, de sueño amodorrado de los días de fiesta. Sin embargo, la llegada de las Delegaciones del Mundo entero daba una animación excepcional a ese domingo ginebrino. Aquéllas celebraron numerosas conversaciones preparatorias, y entre ellas las más importantes han sido, naturalmente, las que ponían frente a frente a los interlocutores que representaban aspiraciones más discrepantes: Francia, Inglaterra y Alemania.

Este primer encuentro no ha bastado, ni mucho menos, para acortar las distancias que separan las dos tesis en presencia. El canciller Lúther ha formulado una queja respecto del proyecto de ampliación del número de puestos permanentes, que interpreta como una reforma indirecta de la situación que a su país se le ha ofrecido dentro de la Sociedad de Naciones. ¿Se atiende a lo pactado en Locarno? ¿Se ha de ampliar el número de consejeros? Sólo puede aceptar Alemania que se hable de ello después de su ingreso en la Sociedad y colaborando en la nueva estructuración del organismo. Antes, de ninguna manera.

La partida de Briand el domingo por la noche, impuesta por la crisis francesa, hará más lenta, sin duda, la resolución de la dificultad. Antes de salir, ha confirmado su actitud: «He prometido y cumpliré mi promesa». Es lástima que su ausencia prive de los medios más eficaces y hábiles con los que se puede contar para desatar el nudo.

Chamberlain, por su parte, se ha expresado así: «Nada tengo que objetar contra la ampliación del Consejo. He prometido mi voto a España. Acaso no lo niegue tampoco a Polonia; pero tampoco quiero que Alemania crea que se ha procedido hacia ella con poca lealtad. Transijamos en la cuestión de fecha.»

Tales son las actitudes más importantes y que mejor pueden diseñar la situación del problema. Conviene, para evitarnos una decepción posible, saber que lo que como españoles puede interesarnos se reduce en el fondo a una cuestión de fecha. Alemania no ha ocultado que su estado de ánimo es muy favorable a las pretensiones españolas. Discute el principio de su colaboración, de que las modificaciones orgánicas del Consejo no se hagan en su ausencia y previamente a su ingreso. La opinión alemana, que por necesidad se ha hecho cautelosa y fértil en recelos en estos instantes, teme que se le prepare una postura ineficiente o de eficiencia disminuida.

Durante todo el día de ayer, tanto en el Consejo que se celebró por la mañana como en la Asamblea de por la tarde, lo menos importante eran las apariencias meramente formularias de tales reuniones. Se destacó sólo en la elección de cargos, naturalmente, la importantísima designación del presidente. Tuvimos la satisfacción como españoles, pues las que afectan a Portugal debemos considerarlas como propias, de ver elevar a tan máximo honor al gran estadista Alfonso Costa. Su figura es bien conocida en España y no hemos de regatearle el elogio que merecen sus campañas de hombre liberal y moderno.

La máquina diplomática seguía trabajando debajo de estas apariencias de actividad formularia. Pudimos averiguar cuáles habían sido las principales gestiones realizadas y que hasta ahora no sabemos se hayan hecho públicas por telegrama. Para reducir la absoluta oposición de Alemania, cuya línea esencial queda descripta, se ha tratado de reducir toda la ampliación a un solo puesto y que éste sea el de España, aplazando, por ahora, las aspiraciones de Polonia y del Brasil. Pero tal solución había también fracasado y la Delegación alemana la motiva de esta manera: La política que Alemania practica respecto de Polonia es de una absoluta cordialidad, con la que trata de restañar viejos rencores. Ahora bien; si sus resistencias cesasen para dar paso a España y cerrásele a Polonia, podría interpretarse por la opinión polaca como una actitud poco amistosa.

Con el insuperable interés que nuestra patria nos inspira, añadiremos alguna observación respecto a la Delegación española. He discrepado varias veces y públicamente de la gestión del embajador de España en París y no conservo con él ninguna relación; pero la justicia nos lleva a afirmar con imparcial presteza que su gestión en la Sociedad de Naciones ha sido hábil, discreta y útilísima. Tal es la opinión unánime. Una autorizada personalidad nos decía que su figura y la de Benes habían logrado ser las más influyentes de la Sociedad en su actuación permanente. Entiéndase, sin embargo, la benevolencia apreciación guardando las obligadas distancias, ya que Benes es una de las primeras mentalidades políticas de Europa. Pe-

ro es el caso que Quiñones de León, por su ductilidad y paciente acecho de las ocasiones favorables a nuestro país, ha ido anudando, a través de su larga actuación en Ginebra, una serie de apoyos, de compromisos, que se enlazan en su persona. Los servicios prestados a Francia y a Inglaterra, las promesas de éstas en favor de nuestras aspiraciones, todo ello tiene su máxima eficacia en manos del negociador durante tan prolongado período.

EDUARDO ORTEGA Y GASSET

Ginebra, 8 de Marzo 1926.

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

CHINA Y JAPON

Un oficial y dos marineros japoneses heridos

Pekín, 12.—Dos contratorpederos japoneses que intentaban subir por el río Takou fueron bombardeados por fuerzas chinas, viéndose obligados a contestar a la agresión.

A consecuencia del combate que se trabó entre chinos y japoneses, resultaron dos marineros y un oficial de los contratorpederos heridos.

El cónsul del Japón en Tien Tsin habrá avisado a las autoridades chinas del avance de los contratorpederos a lo largo del río, y por esto se cree que la agresión ha sido motivada por un error.

Accidente de automóvil

Badajoz, 12.—Comunican de Almendralejo que al regresar de una gira volcó el coche en que iban D. José Hurtado, D. José García Moreno y dos señoritas.

Estos tres últimos resultaron gravemente heridos.

NO ES TAN MALA COMO PARECE

La situación del Tesoro francés

París, 12.—El ministro de Hacienda, interrogado por el «Post Parisien», ha declarado que la situación del Tesoro no es, ni mucho menos, mala, como algunos pretenden.

Peret añadió que se han centralizado en el ministerio todos los datos relativos a nuevas suscripciones y reembolsos de bonos de la Defensa Nacional, que hasta ahora se han limitado a setenta y cuatro millones. Terminó diciendo que examinará con la mayor rapidez el ajuste de los pagos con las necesidades del presupuesto, sometiendo su proyecto a la aprobación del Consejo de ministros a comienzo de la próxima semana, para presentarle ante la Cámara a mediados de ella.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, Director; Antonio de Lezama, Redactor jefe; Ricardo Hernández del Pozo, Secretario de Redacción; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, César García Iniesta, Antonio García Romero, Rafael Hernández Ramirez, Manuel Machado, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro y Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta.

Coplas del día

"Gran Nación,"

No me explico, señores, tanto lesón en conseguir un «puesto» de «Gran Nación».

Ser «Gran Nación» no estriba, lector ¡uncal, en que nos dé Ginebra «marchamos» tal...

Ser «Gran Nación» consiste, caro lector, en otras muchas cosas de más valor.

En dedicar a escuelas millones mil; en gastar en arados más que en just.

En tener más caminos por los que andar, que conventos y frailes para rezar.

En que se haga justicia a éste y aquel, siempre con la balanza puesta en el fiel...

En practicar las normas de la Verdad, y en que viva sin trabas la Libertad.

La Nación que así sea será «de pro», aunque luego en Ginebra digan que «no».

LUIS DE TAPIA

De los Estados Unidos

El Congreso eucarístico de Chicago
Nueva York, 12.—El XXV Congreso eucarístico

internacional se celebrará en Chicago del 20 al 24 del próximo mes de Junio.

La Prensa está realizando una propaganda a la altura de su fama. Los periódicos dan ya por seguro que los reyes y reinas de España, Italia y Bélgica cruzarán el Océano con dicho motivo, y que más de la mitad de los cardenales acompañarán a Chicago al cardenal Gasparri, secretario de Estado de Su Santidad y revestido de funciones de delegado del Papa.

Las Compañías navieras están preparando toda clase de facilidades para que los cardenales, obispos y sacerdotes celebren el sacrificio de la misa a bordo de sus navios. Se instalarán altares, y una de las Compañías ha creado en su estado mayor una plaza de capellán con la exclusiva misión de organizar lo mejor posible los viajes de los príncipes de la Iglesia que utilicen sus paguebores.

EN ITALIA

Las medidas financieras en Italia

Roma, 12.—El ministro de Hacienda, conde de Volpi, ha adoptado nuevas medidas para remediar especialmente la crisis de depresión del mercado de valores. El tipo del interés de las obligaciones del Tesoro ordinarias, que es redujo a 5,5 por 100 el 13 de Febrero pasado, ha vuelto a rebajarse a 5 por 100.

Por otro lado, las restricciones aportadas al crédito han decidido a los grandes Bancos a retirar sus immobilizaciones sobre las Sociedades industriales que van a realizar durante el mes corriente nuevos aumentos de capital.

El decreto actual somete a la previa autorización del ministro de Hacienda todos los nuevos aumentos de las Sociedades con un capital social que pase de cinco millones y cuya nueva emisión sea mayor que la cuarta parte del capital social desde hace menos de dos años.

Una obra de D'Annunzio en el indio

Roma, 12.—Se anuncia que el Sagrado Colegio ha puesto en el índice la obra de Gabriele d'Annunzio «El martirio de San Sebastián», considerada como sacrilega por la autoridad eclesiástica.

Ya hace quince años, cuando se representó la ópera en París, el cardenal Amette proclamó que la obra constituía una ofensa para la religión.

FRENTE A SAN VICENTE

CHOCAN DOS BUQUES

Cádiz, 12.—Esta tarde arribaron a este puerto el buque alemán «Herberich Gistcher», de 2.700 toneladas, y el italiano «Villaseca», de 1.800, que a causa de la niebla chocaron hace dos días a cinco millas del cabo de San Vicente.

Ambos llegan gravados, siendo, a juicio de los técnicos, prodigioso que el italiano no se haya hundido.

No hubo que lamentar desgracias personales.

"LA LIBERTAD" Y SU DIRECTOR



Esta fotografía de Alfonso es la nota gráfica de una fiesta gratísima que celebramos quienes trabajamos diariamente en esta Casa.

La Redacción en pleno de LA LIBERTAD, sin otras excepciones que las contadísimas de los camaradas ausentes de Madrid, nos reunimos ayer en fraternal almuerzo para conmemorar el primer aniversario del nombramiento de Joaquín Aznar, nuestro entrañable camarada, para la dirección del periódico.

El acto, como no podía menos de suceder, constituyó una unánime y entusiasta manifestación de cariño hacia el hombre inteligentísimo y bondadoso que desde hace un año nos dirige, más que con las indicaciones del jefe, con el ejemplo de su compañerismo leal y su laboriosidad constante.

La fiesta se celebró en el restaurant Los Borgeleses, y el menú correspondió a la fama del establecimiento.

A la hora del champagne, uno de nuestros camaradas pronunció unas cuantas palabras

para ofrecer el homenaje a Aznar y hacerle entrega de un reloj de oro, con sencilla dedicación, que la Redacción le regalaba como muestra permanente de su fraternal afecto y de su adhesión inquebrantable.

El obsequio es una admirable y artística joya, adquirida en la conocidísima y acreditada casa Coppel.

Luego pronunciaron elocuentes brindis Antonio Zozaya, Augusto Barcia, Luis de Zulueta, Antonio Dubois y Luis de Tapia. Inútil es decir a nuestros lectores, que diariamente aprecian la labor de estos compañeros, que en los discursos campearon la galanura y el ingenio, y que fueron otras tantas espontáneas e imprecisas expresiones de cariño a nuestro Director.

Algunos oradores tuvieron cálidas frases de recuerdo para los ausentes, sin olvidar al que fué primer Director de LA LIBERTAD, nuestro querido amigo Luis de Oteiza. Joaquín Aznar, el escritor prestigiosísimo,

nuestro maestro, que a su gran inteligencia e ilustración une, como un mérito más, el de su modestia exagerada, recibió emocionado el homenaje de sus hermanos de trabajo, como él los llamó, y así, conmovido y con sincera palabra, agradeció el agasajo y dió nuevas pruebas de su grandeza de espíritu al tratar de empujarme y su persona, pretendiendo no aceptar como propio el éxito de su acertadísima actuación al frente de este periódico.

Los inabarcables aplausos con que fueron acogidas sus manifestaciones le demostraron lo injusto de su pensamiento.

La cordialidad, el espontáneo entusiasmo que se mantuvo vivo durante todo el almuerzo, se imponían a todo otro razonamiento y revelaban bien a las claras cuál era el sentir unánime de los congregados.

Entre las adhesiones leídas figuró una muy expresiva del consejero-delegado D. Miguel Ordinas, quien, en nombre de la Empresa, se asociaba a ese homenaje de afecto y compañerismo,

IDEOGRAMA

LA ENSEÑANZA DEL YERRO

«Immenseum est errata dicere terra.» Ovidio, 4. «Fasti».

¿Te equivocas con frecuencia, lector? Por molesta que mi afirmación pueda parecerle, presumo que sí, y en ello no hay para ti el menor agravio. Un precepto latino asegura que el error es humano, y, sin irreverencia, pudiera llegarse a sospechar que es divino. En el libro primero del Génesis, el inspirado narrador asegura que el Creador de todas las cosas se arrepintió de haber creado a Adán. («Penitet eum», dice la Vulgata.) Por su parte, la Naturaleza cuenta en su cargo numerosos deslices; la tierra se halla inclinada sobre su eje y ésta es la causa de la inclinencia de las estaciones. Hay astros muertos, y las catástrofes se suceden en la tierra y fuera de ella, con frecuencia aterradora y cruel. No ya «quien tiene boca se equivoca», conforme al proverbio vulgar, sino también todo cuanto exista, y así ha podido consignar Brochard («L'Erreur») que el desacierto y la equivocación viene a ser algo consubstancial con todo lo que hay en nuestro interior o nos rodea.

He aquí por qué, lector amigo, no debemos indignarnos demasadamente ante los errores ajenos. Un hombre infalible, fuera de las cuestiones de dogma, en las cuales me parece inoportuno y aun temerario disertar actualmente, y la responsabilidad de cuya realidad dejo al respetable Concilio del Vaticano; fuera, digo, de esta clarividencia pontifical, de la cual nada sabemos los no iniciados o los heterodoxos, el hecho es que no hay hombre alguno infalible, que todos erramos, y que, por cuidadoso esmero que en ello pongamos, si el justo peca siete veces al día, el sabio se equivoca setenta y siete. Andamos a tientas en todas las cosas de la vida y del pensamiento, y, claro es, que la falta de datos, la falibilidad de nuestros juicios y la demasiada fuerza que las pasiones ejercen en nuestra voluntad, más determinan que libre, son partes para que nuestros fallos y decisiones necesitan revisión constante, en previsión de un yerro que, de cada cien veces noventa, va aparejado a nuestras afirmaciones más conscientes y deliberadas.

Todo esto explica que unos juzgadores hayan podido condenar a pena aflictiva a dos inocentes. La historia del enjuiciamiento criminal está llena de parecidas ofuscaciones, y, en estos días, han sido citados tantos errores judiciales célebres, que salir citando a los hermanos Marina, a Lesurques, al «povero fornaro» y a las innumerables víctimas del fanatismo religioso y político, sería vano alarde de falsa erudición cuando no de insoportable pedantería. Un Tribunal se equivocó. Hizo lo que muchos otros hicieron. En vez de increpar a los responsables de tal desdicha, lo que procede es investigar las causas del yerro y rehabilitar a las víctimas del injusto fallo. Todo cuanto se diga fuera de este recto propósito será ocioso, y, por ende, desacertado, como un yerro más.

Pero no es mi intención, lector paciente, hacerle reflexionar acerca de un error determinado y concreto, sino rogarte que medites sobre el error en general, puesto que nos acompaña por todas partes, como la sombra al cuerpo; que sombra es el error en la luminosidad del espíritu. Toda una nación se ha conmovido y aun indignado porque unos jueces alucinados, torpes o poco hábiles, condenaron a dos inocentes a padecer la pena de presidio mayor. Pero yo quiero que me digas si no hay equivocaciones y errores de mucha mayor transcendencia, puesto que no perjudican únicamente a individuos aislados, sino a la comunidad de los hombres o a la masa general de los ciudadanos, y si nosotros mismos, cuando juzgamos los hechos y pensamientos ajenos, no podemos producir un mal gravísimo, de cuya transcendencia no nos percatamos; pero cuya realidad es de evidencia y claridad meridiana.

Pensamos en los grandes errores históricos. Ellos son tantos y de tal magnitud y calidad, que, a su lado, los de todos los Tribunales del Mundo se nos antojan «lapsus» de cálmico, de los que ni siquiera han menester fes de erratas. De esos errores históricos unos llevaron a morir a centenares de millares de jóvenes inocentes; otros retrasaron el progreso y el bienestar moral y material de los seres humanos por varios siglos; algunos de ellos sembraron la discordia, la intransigencia, el odio y las persecuciones arbitrarias; los hay todavía tan constantes e irreductibles que imposibilitan la inteligencia entre los individuos y entre los pueblos. ¿Qué vale el error que hace padecer a dos campesinos ante el que cubre el suelo de Europa de osamentas, y, si pudiera, arrojaría a las llamas del fuego eterno a millones de hombres de buena fe? ¿Qué significa el yerro que da por muerto a un vivo y por crimi-

nales a dos ignorantes ingenuos, ante el que da por fenecidos ideales de justicia y verdad y por normas de ciencia los mayores absurdos? Si hemos de indignarnos ante los errores, confesemos que no son los de un Tribunal de instrucción o de casación los que merecen nuestras más airadas increpaciones, y que hay otros muchos, casi innumerables, que están clamando por una revisión justiciera, implacable y definitiva.

Ciego es quien no procura aprovechar enseñanzas aun en aquello que se le antoja más absurdo. Y la enseñanza que se desprende de la frecuencia de nuestros errores es que debemos ser tolerantes con las opiniones ajenas, puesto que no sabemos de ciencia cierta si somos nosotros los que erramos cuando pretendemos juzgarlas. Lo triste no es errar, sino persistir en el error; no es que podamos equivocarnos, sino que tengamos la pretensión egotista y orgullosa de erigir nuestros yerros en dogmas y leyes de conducta. Miramos desparcial y con parsimonia lo que decimos y lo que hacemos antes de definir «ex cathedra» y de injuriar a nuestros adversarios. Acaso, cuando creemos haber rendido culto a la Divinidad, estamos arrojándola, empujándola, a lo hondo de las tinieblas. Tal vez, cuando nos llamamos representantes del orden, estamos sembrando los gérmenes de los más violentos y sangrientos disturbios. Seamos tolerantes y permanezcamos siempre dispuestos a hacer examen de conciencia para enmendar nuestras faltas involuntarias. Errando se depone el error. Para ello solamente son precisos unos adarbes menos de soberbia y muchos más de fervor devoto para rendir culto a los principios salvadores de tolerancia y de libertad.

ANTONIO ZOZAYA

Almorranas

El tormento y los sufrimientos tan terribles de las almorranas, pueden aliviarse y curarse pronto usando el Ungüento Cadur. Haga por conseguir una caja en seguida.

UNA PREGUNTA, LECTOR...

¿Qué vio usted ayer?

Peor no puede irnos

Ayer no vi, sino oí. ¿Es igual? Pues al grano. Según me han dicho, el Ayuntamiento de Manzanares el Real ha tomado el acuerdo de incluir en el plan de municipalización y urbanización del extrarradio de dicho pueblo a la calle de Fernández de los Ríos, que, como es sabido, se halla comprendida entre la plaza de la Moncloa y la calle de Bravo Murillo, y que hasta hoy «creo» pertenecía al de Madrid.

¿Que cómo puede ser esto? Pues muy sencillo. El alcalde del pueblo citado vino un día a ver a unos parientes suyos que viven en aquella calle, que, como es sabido, es una de las de mayor circulación del barrio de Vallehermoso, y al ver lo abandonada que se encontraba, pues carece de adoquinado, bocas de riego, alumbrado y aceras en muchos sitios, se dijo: «¡Recamusesal! ¿Cómo puede tolerar esto el Ayuntamiento de Madrid? Sin duda es que se ha confundido y ha creído que aquellas montañas de basura que hay encima a Guzmán el Bueno y Galileo son la Malicosa y Penalara. Pues si es así, me lo apropio y yo lo arreglaré. ¡Qué canastos!»

Y dicho y hecho. Celebraremos se lleve a efecto lo antes posible, ya que con ello saldremos ganando los vecinos de la misma, y por medio del presente suelto rogamos a las autoridades madrileñas no pongan impedimento alguno a los deseos de este buen señor, ante quien nos inclinamos llenos de agradecimiento.

Un nuevo peligro

A los muchos peligros de los automóviles a que se ve expuesto el tan calamitoso transeúnte—que siempre tiene la culpa de todo—, hay que añadir uno más. ¿Cómo subiremos y nos aparemos del tranvía? Esta pregunta nos hacemos en las paradas regimentarias de Noviciado, Santo Domingo, Tribunal, Colón, Glorieta de Bilbao, Cedaceros, etc. No hace muchos días presenciábamos un incidente de dicha índole, pues estando subiendo un viajero en la parada reglamentaria del Noviciado, llegó un «auto», cuyo «chauffeur» no quiso esperar, no aplastándolo por verdadero milagro. Pero lo más paradójico de este caso es que, al protestar el atropellado, unos «señores»... que ocupaban el «auto» llamaron a un guardia, pretendiendo que detuviera al atropellado, pues, según ellos, el automóvil no podía esperar a que subiesen los viajeros al tranvía porque iba a un «servicio urgente».

Ya saben los lectores el lema de algunos ocupantes de «autos»:

—Si fueras a un «servicio urgente», no vales y mata a la gente.—P. de Escosura.

UN TIMO

Se lleva joyas por valor de dos mil quinientas pesetas

Sevilla, 12.—Un individuo, cuyo nombre se desconoce, se presentó hoy en la joyería de D. José Ruiz, y haciéndose pasar por hermano de doña Margarita Garvey, consiguió que le dejaran llevar varias alhajas.

Aunque el joyero tomó la precaución de que dos dependientes acompañaran al desconocido hasta la casa donde dijo que tenía que dirigirse, el estafador logró burlar la vigilancia de sus acompañantes y desapareció con las alhajas.

Cine Pardiñas El lunes, tarde y noche

CURRITO DE LA CRUZ

Con cantadores de saetas y banda militar

DE MARRUECOS

INFORMES DE MADRID

La Medalla de Sufrimientos a Millán Astray

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real orden concediendo la Medalla de Sufrimientos por la patria a varios jefes y oficiales. A la cabeza de la relación figura el coronel Millán Astray, al cual se le concede la citada recompensa por la herida que le costó la pérdida de un brazo, con una pensión de 5.500 pesetas, correspondiente a los días de hospitalización, más 7.200 pesetas en concepto de indemnización por una sola vez, o sea un total de 12.700 pesetas.

La herida fue calificada de grave, e invirtió en su curación doscientos cuarenta y ocho días.

Otras recompensas

Además de la consignada anteriormente, ascienden por méritos de guerra: a coronel de Estado Mayor, D. Fidel Dávila; a tenientes coroneles de Infantería, D. Pedro Garrido y don Moisés Serra; a comandantes, D. Felipe Díaz Sando y D. Antonio Montán; a coronel de Artillería, D. Víctor Pérez Vidal.

Se conceden permutas de su empleo por la cruz del Mérito Militar al comandante de Artillería y capitán D. José Ureta y D. Ricardo Belló.

Se concede la Medalla de Sufrimientos por la patria al capitán D. Dionisio Pareja, tenientes D. Joaquín Esponera, D. José Ozalla, D. Jesús Díaz, D. Manuel Cortés, D. Cristóbal Lora y D. Francisco Bárcena, y alférez D. Luis Gil.

El parte de esta madrugada

«Sin novedad en ambas zonas del Protectorado.»

DESDE MELILLA

Fuerte temporal

Melilla, 12.—Se acentúa el temporal de Levante. Algunos barcos abandonaron el puerto para capear el temporal.

Se ha recibido un radiograma del cañonero «Canovas del Castillo» participando que se dirige a este puerto. Como el temporal aumenta, se cree que se refugiara en Cala Tramontana.

Por el temporal no llegó el correo de Málaga.

Notas sueltas

Mañana se celebrará un Consejo de guerra contra varios soldados de distintos Cuerpos por el delito de insulto a superior, causando la muerte.

—La bandera del Tercio que manda el comandante Escameca efectuó una marcha de reconocimiento desde Ben Tieb Tartesif.

—Para terminar su curación ha marchado a un Hospital de Madrid el capitán Muñoz Valcázar.

—Los ingenieros civiles y militares levantan planos en todos los poblados del territorio para señalar las zonas de urbanización.

—El coronel Solans estuvo en Zautia y Abada revisando las fuerzas de la mehalia de Melilla, cuyo mando se le ha confiado recientemente.

DESDE TETUAN

Accidente de aviación.—El piloto y dos mecánicos, muertos

Tetuán, 12.—De los cuatro aparatos que salieron ayer de este aeródromo para Larache, con objeto de tomar parte en la operación, tan sólo llegaron tres.

Realizadas las oportunas gestiones para averiguar la suerte del cuarto aparato, se logró saber que a poco de haber salido de Tetuán cayó en barrana, destruyéndose.

Resultaron muertos a consecuencia del accidente el piloto, Sr. García Oñate, y dos mecánicos.

Ayer tarde se verificó el entierro del teniente D. Manuel García Oñate y de los soldados Facundo Alvarez y José Quesada, que murieron a consecuencia de este accidente de aviación cerca de Malallen.

Mora asesinada

Sobre un montón de estiércol, cerca de la Alcazaba, se encontró el cuerpo de una mujer indígena.

Le faltaba la cabeza, que fue hallada a pocos metros.

Ha sido detenido un moro que hacía vida marital con la víctima, por sospechas de que pueda ser el autor del asesinato.

Una tarjeta postal

Por medio de un «dahir» se ha creado la tarjeta postal para los individuos de tropa del Ejército de Marruecos.

Circulará franca de porte, sin otra limitación que llevar el sello del regimiento del remitente.

No han capturado a Solimán el Jatabi

Se ha desmentado la noticia publicada por una Agencia, según la cual los rifenes habían hecho prisionero al kalid Solimán el Jatabi.

Este se encuentra actualmente en Tetuán, restableciéndose de una dolencia que ha sufrido.

DESDE LARACHE

La última operación de castigo

Larache, 12.—El general Riquelme, acompañado del jefe de Estado Mayor accidental, Conde Benavides, y Cuartel general, permaneció en el campamento de Tahatof, al límite de la kábil de Ahal Sherif, con objeto de iniciar ayer la operación de castigo sobre los poblados de Benissar, Sidi Yese y Bemma.

La columna de vanguardia, compuesta por fuerzas de las intervenciones militares, jarkas e idalias, mandadas por el teniente coronel Asensio, vivaqueó en un puesto avanzado de la línea de seguridad, sobre los aduanares de Yayuta y Megadí.

La columna del coronel García Bollox, compuesta por fuerzas europeas y Regulares, permaneció en las alturas de las posiciones de Gorra y Babuféaz.

A las seis de la mañana las baterías de artillería de las columnas citadas y de las posiciones de primera línea iniciaron el fuego sobre las crestas que dominan los aduanares de Iben Ber para castigarlos.

Al mismo tiempo salió del sector de Tzlatá una columna al mando del coronel Castelló que inició una operación demostrativa con objeto de distraer a las fuerzas enemigas que pudieran engrosar las concentraciones que tenían que batir las columnas Asensio y García Bollox.

El general Riquelme estableció su puesto de mando durante la primera fase de las operaciones en la posición artillera de Borja, de la línea avanzada.

Las fuerzas indígenas, al mando de los comandantes Villalba y Rosales, ocuparon el Pardo, antigua posición que fue abandonada en el repliegue de la línea Mazerah.

La Aviación cooperó intensamente al avance de la columna de vanguardia y llegó hasta los poblados de Benissar y Sidi Yese, razziándolos, quedando destruidos.

El enemigo, con sus mujeres e niños y ganados, huyó por la carretera de la desaparecida posición de Tahatof, siendo seguidos por el fuego de la Aviación y de la Artillería, que les causó un elevado número de bajas, dejando abandonados en el campo varios muertos, que fueron recogidos por nuestras fuerzas de vanguardia y armamento.

El general Riquelme, seguido del Cuartel general, trasladóse al puesto del campamento de guerra de la avanzada y siguió su curso la operación, ordenando, una vez razziados los aduanares, el despliegue de las fuerzas de vanguardia, que hicieron los escalonamientos, protegidas por los fuegos de la artillería de las columnas y de las posiciones.

La artillería de las fuerzas indígenas, al mando del comandante Del Rosal, cogieron ocho prisioneros.

Al mismo tiempo que las columnas españolas, fuerzas francesas indígenas y europeas de la línea francesa avanzaban sobre la cueva del río Lucus, apoyadas por la Aviación en la región de Wazan.

Realizaron una operación demostrativa en el valle del Lucus, llamando la atención del enemigo sobre el flanco derecho, objetivo de las fuerzas españolas, y castigando e incendiando el poblado de Hien el Gomek, que quedó destruido.

A las cuatro de la tarde quedó terminado el repliegue de las columnas sobre los campamentos de la línea de retaguardia, donde vivaquearon hoy.

Varios indígenas pertenecientes a la mehalia que razió el aduar de Sidi Yese se incautaron de varios sacos de moneda de plata hasani, sin duda destinada por los agentes rifenes a propagar la rebelión, pues en dicho poblado hallábase la jarka de Guezaya, que fue expulsada por el general Riquelme del campamento número 1 que estableció en éste el Mando avanzado.

Todas las columnas han hecho bajas al enemigo, siendo las nuestras escasas, pertenecientes a la jarka, mehalia e idalias.

El general Riquelme ha sido interrogado por los periodistas que le acompañaban en el Cuartel general sobre la operación realizada, y dijo que sus impresiones eran satisfactorias, habiéndose infligido duro castigo, a pesar de que la operación se realizó sobre terreno escabrosísimo y con grandes dificultades para el avance.

Elogió el comportamiento de las fuerzas indígenas, que se internaron unos 10 kilómetros con un frente de ocho sobre la zona insumisa, en la que había importantes concentraciones enemigas que se proponían atraerse a su causa a la gente de los poblados sometidos al Maghzen.

Agregó el general Riquelme que esta operación causará excelente efecto en la zona sometida que vive al amparo de nuestras líneas avanzadas.

Presió también una excelente cooperación la Aviación.

La columna francesa protegió el flanco izquierdo desde el valle de Saf.

Otras noticias

En Alcazarquivir se inauguró la línea de alta tensión de fluido eléctrico de la población, asistiendo las autoridades.

El general Riquelme, al regreso de las operaciones, se detuvo breves momentos, visitando la instalación.

Marcharon a la Península los nuevos reclutas que se incorporan este año pertenecientes a la zona de Larache.

El Consejo de Administración ha acordado la celebración de Junta general ordinaria el día 24 del actual, a las doce de la mañana, en el domicilio social, calle de la Aduana, 37 a 41.

Los señores accionistas que con arreglo a los Estatutos tengan derecho de asistencia deberán depositar los respectivos títulos o resguardos de depósito en la Caja social o en la del Banco de Vizcaya, en Bilbao, con cinco días de anticipación, por lo menos, al señalado para la Junta.

Madrid, 11 de Marzo de 1926.

El presidente del Consejo de Administración, Marqués de Aldama.

El Consejo de Administración ha acordado la celebración de Junta general ordinaria el día 24 del actual, a las doce de la mañana, en el domicilio social, calle de la Aduana, 37 a 41.

Los señores accionistas que con arreglo a los Estatutos tengan derecho de asistencia deberán depositar los respectivos títulos o resguardos de depósito en la Caja social o en la del Banco de Vizcaya, en Bilbao, con cinco días de anticipación, por lo menos, al señalado para la Junta.

Madrid, 11 de Marzo de 1926.

El presidente del Consejo de Administración, Marqués de Aldama.

El Consejo de Administración ha acordado la celebración de Junta general ordinaria el día 24 del actual, a las doce de la mañana, en el domicilio social, calle de la Aduana, 37 a 41.

Los señores accionistas que con arreglo a los Estatutos tengan derecho de asistencia deberán depositar los respectivos títulos o resguardos de depósito en la Caja social o en la del Banco de Vizcaya, en Bilbao, con cinco días de anticipación, por lo menos, al señalado para la Junta.

Madrid, 11 de Marzo de 1926.

El presidente del Consejo de Administración, Marqués de Aldama.

El Consejo de Administración ha acordado la celebración de Junta general ordinaria el día 24 del actual, a las doce de la mañana, en el domicilio social, calle de la Aduana, 37 a 41.

Los señores accionistas que con arreglo a los Estatutos tengan derecho de asistencia deberán depositar los respectivos títulos o resguardos de depósito en la Caja social o en la del Banco de Vizcaya, en Bilbao, con cinco días de anticipación, por lo menos, al señalado para la Junta.

Madrid, 11 de Marzo de 1926.

El presidente del Consejo de Administración, Marqués de Aldama.

El Consejo de Administración ha acordado la celebración de Junta general ordinaria el día 24 del actual, a las doce de la mañana, en el domicilio social, calle de la Aduana, 37 a 41.

Los señores accionistas que con arreglo a los Estatutos tengan derecho de asistencia deberán depositar los respectivos títulos o resguardos de depósito en la Caja social o en la del Banco de Vizcaya, en Bilbao, con cinco días de anticipación, por lo menos, al señalado para la Junta.

Madrid, 11 de Marzo de 1926.

El presidente del Consejo de Administración, Marqués de Aldama.

El Consejo de Administración ha acordado la celebración de Junta general ordinaria el día 24 del actual, a las doce de la mañana, en el domicilio social, calle de la Aduana, 37 a 41.

Los señores accionistas que con arreglo a los Estatutos tengan derecho de asistencia deberán depositar los respectivos títulos o resguardos de depósito en la Caja social o en la del Banco de Vizcaya, en Bilbao, con cinco días de anticipación, por lo menos, al señalado para la Junta.

Madrid, 11 de Marzo de 1926.

El presidente del Consejo de Administración, Marqués de Aldama.

DE BARCELONA

Dictamen sobre un incendio

Barcelona, 12.—Los peritos ingenieros han hecho entrega al Juzgado que entiende en el sumario por la explosión e incendio en el taller de películas de la calle de Mercaders, número 10, del dictamen sobre las causas de la catástrofe, en la que resultó muerta la mecanógrafa de la casa y heridos dos empleados.

El informe de los peritos afirma que el incendio fue debido a un descuido de algún obrero al arrojar alguna colilla en sitio próximo a materia tan inflamable como la que constituye las películas, o bien a una chispa producida por algún contacto eléctrico.

Ladrones sorprendidos

En la calle de Lafont fueron sorprendidos esta madrugada dos ladrones cuando trataban de entrar en un almacén, después de abrir un escalón desde el portal de la misma casa.

Los ladrones al huir abandonaron las herramientas de su oficio: una palanqueta, un berbiquí y una linterna.

Riña entre obreros

En el puerto, y por cuestiones relacionadas con el trabajo, riñeron esta mañana Miguel Pascual y Miguel Alcubirre.

Este, con un arma blanca, causó a Pascual una grave herida que ha hecho necesario su ingreso en el hospital, y apelo a la fuga.

Accidente del trabajo

Dicen de Sabadell que en la fábrica de don Juan Grau un obrero llamado Antonio Castellano tuvo la desgracia de ser cogido entre dos ruedas de una máquina y resultó con el brazo izquierdo amputado.

Solicitud de indulto

El Comité ejecutivo de la Confederación de Sindicatos libres de Cataluña ha transmitido una instancia al jefe del Gobierno solicitando, en nombre de 72.000 afiliados de la organización, el indulto de Fernando Torruella, único preso por los sucesos de 1909.

Desaparición con 150.000 pesetas

Comunican de Gerona que desde hace varios días se venía notando la ausencia del habitado pagador de determinada oficina pública.

Hoy se realizó un arqueo en la caja, viéndose que había una diferencia en contra de 150.000 pesetas.

La reclamación se fundaba en que había oficiales de albañil que ganaban menos de las 10 pesetas que debían cobrar por jornada de ocho horas; que había peones de mano que no cobraban más de 8 pesetas que tienen en bases, y que había peones sueltos que cobraban menos de las 7,50 pesetas que en las bases se estipulan.

Se ha demostrado, y no se ha desmentado, que los jornales de los oficiales de albañil eran desde 7,60 pesetas a 9 pesetas, debiendo ganar 10 pesetas; que los peones de mano cobraban desde 4 pesetas a 6 pesetas, en vez de las 8 pesetas que les correspondían, y que los peones sueltos cobran también desde 4 a 6 pesetas, en vez de 7,50 pesetas.

Se han celebrado en el Gobierno civil varias entrevistas con el secretario, con el director de la Fábrica del Gas y representantes de la Federación, y al no llegarse a un acuerdo, el gobernador designó como perito, para que emitiera informe si la obra era especial o no, y, por tanto, si tenía que atenderse a las condiciones establecidas para el oficio de albañil en la plaza de Madrid, al arquitecto del Gobierno civil, don Julio Martínez Zapata, quien ha dictaminado así:

«Primero. Que en dicha Fábrica se construye una batería compuesta de seis hornos de a seis cámaras verticales, cuya anchura en la base es de 300 milímetros, constituyendo un mázlo con los gasógenos que producen el gas de calefacción, con los recuperadores de calor y con los múltiples conductos para circulación de gas y aire.

Segundo. Que ha comprobado por las nóminas correspondientes la existencia al frente de dichos trabajos de un ingeniero, un maestro y seis oficiales albañiles, todos ellos de procedencia alemana, que son los elementos principales, pudiendo ser considerado el personal restante como auxiliar de aquéllos.

Tercero. Que por la índole especial de las obras que se hacen, empleando materiales refractarios y ladrillos de tamaños y formas extraordinarios, es imposible efectuarlas sujetándose a la clasificación de operarios y organización que se aplican en casas y obras corrientes,

que permiten un rendimiento más elevado de la mano de obra.

Cuarto. Que la realidad de los dos hechos precedentes justifica el que no sean adaptables a las condiciones de trabajo vigentes en el oficio de albañil de Madrid, las que fueron acordadas en 1921 entre patronos y obreros albañiles, sin poder tener en cuenta trabajos industriales tan especiales como el que es objeto de discrepancia en el presente caso; y

Quinto. Que los jornales de cuatro pesetas corresponden a aprendices o principiantes, cuya edad oscila entre quince y diecinueve años, sobre cuyos salarios nada se halla establecido, habiendo ofrecido la Dirección de la Fábrica, así se le ordena, prescindir de ellos, y, en general, de todo obrero al que no sea posible proporcionar una plaza en armonía con sus aspiraciones.

Por tanto, y por estimarlo de estricta justicia, el informante propone que se debe considerar a la Fábrica del Gas, de esta corte, *exenta del cumplimiento de las citadas bases de 1921*, y que sólo procedería, si así lo exigen los denunciantes, que dicha entidad prescinda del personal para el cual no existen plazas adecuadas.

Este número está censurado

Las plantas en medicina

Un gran botánico, El Abate Hamon, ha escrito un interesante libro, en el cual expone su método de curación por medio de plantas, probando que simples plantas inofensivas son capaces de curar las enfermedades llamadas incurables: Diabetes, Albuminuria, Reumatismo, Tos, Asma, Bronquitis, Estrabismo, Entenitis, Hemorroides, Anemia, Paludismo, Malaria, Arteriosclerosis, Trastornos de la mujer en la pubertad, en la plenitud y en la menopausia, las enfermedades del estómago, nervios, corazón, hígado, vesiga, etc. Envío GRATIS Y FRANCO de este libro: Laboratorios Botánicos y Marinos, (depósito: Ronda de la Universidad, núm. 6, Barcelona. Núm. 33

SUCESOS

Atropellos y choques.—La anciana de sesenta y dos años Dominica Melchor Merino, que vive en la calle de Palencia, 25, fue atropellada en la glorieta de los Cuatro Caminos por el «auto» 4.089-M, guiado por Emilio Rubio. En la Casa de socorro calificaron el estado de la atropellada de pronóstico reservado.

—En la calle de Balón chocaron la camioneta número 15.510, de la matrícula de Madrid, y el tranvía número 469, de la línea Sol-Arguella.

Resultaron con heridas de pronóstico reservado los guardias de Seguridad Silvestre García y Teodoro Martín, y con lesiones leves el conductor del tranvía, Felipe Piñero Poy, y el viajero Luis Magro Barafón, de cuarenta y ocho años, domiciliado en el paseo de San Vicente, número 4.

—La niña de tres años María García Conajo, que vive en la calle de Vergara, núm. 14, fue atropellada en la plaza de San Miguel por un ciclismo, que se dio a la fuga, y resultó con lesiones leves.

—En el muelle del pescado de la estación de Atocha fue alcanzado Hilario Pérez Bregado, de treinta años de edad, con domicilio en la calle de las Minas, 9 y 11, por la camioneta número 9.685, que conducía Juan Esquerdo Sellés.

El atropellado sufre lesiones de pronóstico reservado.

Credeñales «fub».—En la Comisaría correspondiente se presentó José Luis López Peláez, de veintidós años, habitante en la calle de las Ballesteras, núm. 5, para denunciar que, por el procedimiento de «la credeñal», le habían tirado 500 pesetas.

José Luis leyó en la plana de anuncios de un periódico que Luis López Medrano facilitaba colocaciones, y como José Luis se encontraba sin trabajo, acudió en demanda de un empleo, que López Medrano ofreció facilitarle previa entrega de 500 pesetas.

Como la colocación no llegaba, López Peláez lo denunció, siendo detenido Luis.

Intoxicados.—En la Casa de socorro del distrito del Hospital fueron asistidos Eduardo Pacini, de cuatro años, y Virginia Pacini, con domicilio en el paseo de las Delicias, 75, que padecían intoxicación de pronóstico reservado por haber ingerido alimentos en malas condiciones.

Al apearse en marcha.—En la calle de Serrano sufrió lesiones de pronóstico reservado, por apearse en marcha de un tranvía, María Salgado, con domicilio en la calle de Carretas, núm. 35.

Fue curada en la Casa de socorro del distrito.

CORONAS PLANTAS Y FLORES

RUBIO, Concepción Jerónima, 3.

ESCUELAS DE AGUIRRE

Aviso a los padres

A partir del lunes 15 del actual se darán diariamente todas las clases de esta Graduada (niños, niñas y párvulos), como asimismo todas las clases especiales en el jardín de la escuela, en el Retiro y demás sitios inmediatos, con el fin de tener recogidos a los alumnos mientras se terminen las obras de reparación de estas escuelas.

Lo que se anuncia a los padres de los interesados para su conocimiento.

¡RECUERDE USTEDI!

por si en alguna ocasión puede convenirle, o a cualquiera de los suyos, que las enfermedades de ESTÓMAGO E INTESTINOS, por antiguas que sean, se curan con eficacia tomando después de la comida el

DIGESTÓNICO

del DOCTOR VICENTE

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

La Mutualidad Obrera Enfermeros en huelga

Esta tarde, a las siete, en el salón grande de la Casa del Pueblo, explicará una conferencia el doctor Torres Fraguas, el que disertará sobre el tema «Tuberculosis en los diferentes oficios; su profilaxis».

El gran interés que ofrecen estas conferencias, hace presagiar acuden, como en todas, gran número de compañeros a presenciarlas.

Aclaración

Por un error involuntario se ha dicho en la Prensa que el concurso abierto para proveer una plaza de mecanógrafa de esta entidad terminaba el día 31 del corriente, siendo el 20 el último día que se admitirán las solicitudes.

Lea usted todos los domingos el suplemento literario de LA LIBERTAD. Se publican en él las novelas más famosas

LA SOCIEDAD DE NACIONES

La actitud de Alemania

Los firmantes de Locarno aprueban una fórmula, pero Alemania no la acepta. Lo que dice Briand

Ginebra, 12.—A medio día los firmantes de Locarno se reunieron bajo la presidencia de Mr. Amis Chamberlain y han redactado un compromiso sobre las siguientes bases:

Entreda inmediata de Alemania en la Sociedad de Naciones y en su Consejo. Envío del proyecto de creación de nuevos puestos permanentes a un Comité que en el mes de Septiembre examinará el Estatuto general de la composición del Consejo, atribución inmediata a Polonia de un lugar permanente. Los representantes del Reich no habían, por primera vez, opuesto su voto al proyecto de atribución de un sitio no permanente a Polonia; sólo pidieron que se les dejase reflexionar.

Por todo ello, la impresión general esta tarde era optimista. M. Briand ha declarado que se había dado un gran paso en el camino del acuerdo, y añadió que la sesión general estaba próxima.

No se desahucen, en efecto, de conseguir que el Brasil se decidiese, sino a votar en favor de la atribución de un sitio permanente a Alemania, por lo menos, a abstenerse, de manera que no se quebrara la unanimidad requerida. De esta manera parecía alejada la amenaza de un veto brasileño a la admisión de Alemania.

Pero, desgraciadamente, durante la tarde los delegados alemanes han anunciado que Alemania sostenía su punto de vista inicial y pretendía ser la única admitida en el Consejo.

El pesimismo vuelve a reinar. Nadie se atrevería a decir ahora cuál va a ser el curso de los acontecimientos.

M. Briand ha dicho: «Hemos encontrado una fórmula que creemos podrá dar satisfacción a todo el mundo. Alemania la ha rechazado. Yo entiendo que si han de hacerse nuevas proposiciones deberán venir del lado de Alemania, porque nosotros hemos ido en el camino de las concesiones todo lo más lejos que es posible.»

Comunicando la negativa

Ginebra, 12.—El canciller alemán, Sr. Luther, ha comunicado al ministro de Negocios Extranjeros británico, Sr. Chamberlain, la respuesta del Gobierno del Reich.

El Sr. Chamberlain, por su parte, ha informado al presidente del Consejo de ministros francés de la comunicación alemana.

El canciller alemán explica la actitud de Alemania

Ginebra, 12.—El canciller alemán, Sr. Luther, ha explicado a los periodistas de su país de la desestimación de la propuesta de los aliados, relativa a la cuestión de la ampliación de los puestos permanentes del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Alemania—dijo el Sr. Luther—no quiere adquirir compromiso alguno antes de tener un puesto y un voto en la Sociedad de Naciones.

Los delegados del Reich esperan en la actualidad la respuesta de los aliados a la proposición concreta que hicieron el domingo, relativa a que se nombre una Comisión encargada de estudiar el asunto de la ampliación del Consejo de la Sociedad, para decidir acerca de ello el próximo mes de Septiembre.

En los círculos aliados se hace observar que esa proposición alemana tropezó, desde el primer momento, con la oposición de los intercuradores del Sr. Luther.

Se añade en dichos círculos que el Sr. Briand y sus colegas no encuentran dispuestos a hacer ninguna nueva concesión.

Declaraciones de M. Briand

Ginebra, 12.—Al tener conocimiento los firmantes del Pacto renano de la negativa de Alemania a aceptar la solución conciliadora, se han reunido y han deliberado, mostrándose unánimes en la apreciación que les mereció esa negativa del Reich.

Al salir de la reunión, el jefe de la Delegación francesa, M. Briand, hizo a los representantes de la Prensa internacional las siguientes declaraciones:

«En la proposición conciliadora que hicimos a los alemanes hemos llegado hasta el límite extremo de las concesiones. Nuestra proposición, para mayor estupefacción nuestra, ha sido re-

chazada, y los directores de la política alemana siguen adheridos en su pretensión de ser Alemania la única en ingresar en el Consejo de la Sociedad de Naciones. En 1923, los aliados acogieron con júbilo la proposición de paz del Gobierno del Reich y con júbilo también conciertamos con ese Gobierno los acuerdos de Locarno; pero Alemania parece olvidar las condiciones en las cuales estábamos entonces dispuestos a aceptarla en la Sociedad de Naciones.

Si bien es cierto que le prometimos en Locarno un puesto permanente en el Consejo de la Sociedad y, eventualmente, la atribución de un mandato colonial, es falso en absoluto que contempláramos para con ella el compromiso de infringir el Estatuto de la Sociedad de Naciones que autoriza a todo miembro de ésta para presentar su candidatura al Consejo o a votar para cualquier candidato que le parezca mejor. Pues bien, Alemania profesa una opinión muy distinta que no es posible admitir. Después de la negativa de hoy, ya no queda nada, a no ser que los alemanes reflexionen y midan las consecuencias incalculables de su negativa definitiva y proponga, mañana por la mañana, una solución aceptable para nosotros.

El canciller Luther hablará en alemán a pesar de saber francés

Ginebra, 12.—El canciller Luther ha participado a la Secretaría general de la Sociedad de Naciones que pronunciará su discurso de admisión en lengua alemana. Esta noticia ha causado cierta emoción en los círculos oficiales, porque, aunque el reglamento prevé el caso de que un orador no conozca de modo suficiente los idiomas francés o inglés y le autoriza a expresarse en su lengua, siempre que asegure por su cuenta los servicios de traducción, nadie ignora que el canciller alemán conoce perfectamente el idioma francés.

Las suspicacias que despierta Alemania

Praga, 12.—El «Narodní Politika» hace resaltar las declaraciones que viene publicando estos días la Prensa alemana, de las que se deduce que el Reich abraza indudablemente la intención de ejercer, en su calidad de miembro de la Sociedad de Naciones, el protectorado de las minorías alemanas.

En el caso de que en tal eventualidad se intentara explotar contra Checoslovaquia la ignorancia reinante en Berlín acerca de las condiciones en que se halla esta Potencia, es bien probable que Alemania no tarde en cursarse, en Ginebra, de su afán de inmiscuirse en la situación interior de otros Estados.

La novela de "La Libertad"

En nuestro suplemento literario de mañana domingo publicaremos el final de la amena e instructiva narración de Julio Verne.

UN EXPERIMENTO DEL DOCTOR OX

Y una primorosa obra de Pedro de Répide, titulada

Un cuento de viejas

en que campean la fantasía, el ingenio, la cultura y el estilo del gran cronista madrileño.

Los servidores

que es tal vez lo mejor que ha salido de la pluma de este ilustre escritor francés.

Carlos Sáenz de Tejada ha hecho unas bellísimas ilustraciones para este suplemento.

La tónica melódica de confianza y optimismo en la opinión pública seguida por Alemania se ha puesto una vez más de relieve en las informaciones publicadas por la Prensa alemana, con relación al accidente registrado hace días al hacer explotar un camión cargado de granadas de mano en un barrio de Praga, hecho que aprovecha en forma tendenciosa contra el ejército checoslovaco.

Las esperanzas que los alemanes de Checoslovaquia puedan fundar en el favoritismo del Reich—termina diciendo el mencionado diario—sarán incuestionablemente pronto y amargamente destruidas.

Italia y la Sociedad de Naciones

Roma, 12.—«La Tribuna» publica un artículo del Sr. Francesco Coppola, ex delegado italiano en Ginebra, que interpreta el estado actual de la opinión general de Italia sobre la Liga de Naciones.

El Sr. Coppola sienta como premisa que la Liga de Naciones está basada sobre una falsedad internacional.

Pasa luego revista a los diferentes criterios de los protagonistas, y continúa: «La Liga ofrece hoy un espectáculo de hipocresía, fanatismo, representación inexacta, perfidia étnica y política y, lo que es más lamentable aún, de discordias y rencores teóricos; es decir, odio y mentira.»

El autor del artículo cree imposible discutir problemas internacionales cuando la base de los argumentos es falsa. La discusión sobre tal base sólo puede aumentar el odio y la desconfianza de los pueblos. El resultado no será la guerra por ahora; pero cuando Europa se haya restituido del cansancio de la última lucha y las pasiones se exciten más aún, la guerra será inevitable.

Ayuntamiento

REUNION DEL PLENO

Estaba convocado para las diez de la mañana, según costumbre, y, también, según costumbre, no comenzó la sesión hasta después de las once.

La caducidad de las líneas tranviarias

La sesión era extraordinaria, y en el orden del día figuraban hasta quinientos asuntos.

En el enunciado del primero se leía: «Acuerdo de la Comisión municipal permanente que, accediendo a lo solicitado por la Compañía de Tranvías, y señalando los puntos de vista del Ayuntamiento con motivo de la caducidad de la concesión de las de Estaciones y Mercados y Norte, propone se nombre una Comisión de señores concejales que, con los señores interventor municipal, ingeniero director de Vías públicas y decano de los letrados consistoriales, se ponga al habla con la citada Compañía.»

El alcalde dice que, en realidad, lo que el Pleno tiene que examinar es si se acuerda o no tratar con la Compañía de Tranvías de este asunto, y el Sr. Peña estima muy difícil que se pueda llegar a una explotación de las líneas sin que haya una unidad en ellas, y que el Ayuntamiento tiene que atender, sobre todo, al buen servicio sin olvidar la parte económica del problema.

El Sr. G. Amezcua dice que este asunto es una triste herencia que el Ayuntamiento anterior dejó al actual al no definirse en la orientación o solución que debiera ser adoptada al revertir las líneas, y, sobre todo, al no ir preparando la reversión con datos suficientes y con una intervención directa en la marcha administrativa y técnica de las líneas que iban a revertir.

Claro es que este concejal se olvida que desde Octubre de 1923 hasta Marzo de 1924 ha tenido tiempo sobrado el Ayuntamiento sucesor para subsanar la omisión que ayer lamentaba el orador de referencia. Y, sin embargo, han dejado el asunto para el momento crítico.

Después de tan artificiosa argumentación inicial, el Sr. G. Amezcua hace historia del expediente, y declara, con su plano a la vista, que no es posible hacer una desintegración de las líneas, porque todas ellas están entre sí enlazadas en forma tal, que resultaría antieconómico una administración distinta para cada una.

Luego encuentra contradictorias las bases que la Comisión municipal ha de presentar a la Empresa.

De esta opinión participa el Sr. Carnicer. Y el Sr. Romero señala que esas bases se han hecho con el pensamiento puesto no únicamente en la reversión de estas primeras líneas, sino para iniciar una política tranviaria que el Ayuntamiento no tenía y que sirva como norma para lo sucesivo en beneficio del pueblo de Madrid.

El Sr. Artega defiende la municipalización del servicio de tranvías.

El Sr. G. Amezcua dice que, si de lo que se trata es de pactar, el pacto no puede luego someterse a la aprobación del Pleno. Y cree que en asunto tan delicado como éste la aprobación es necesaria.

Responde el alcalde que lo que se acuerde no tendrá carácter ejecutivo hasta que el Pleno lo apruebe, y luego se extiende en las largas aclaraciones y explicaciones.

Se aprueban las bases con dos enmiendas: una para que se solicite que la tarifa barata de diez céntimos sea hasta las nueve de la mañana, y que haya además hasta esa hora un billete de ida y vuelta de 20 céntimos, sirviendo la vuelta para cualquier hora del día, y la otra, para que este beneficio se haga extensivo a las obreras.

A continuación el alcalde propone constituyan la Comisión los Sres. Loygorri, Aristizábal y Martín Fernández.

La pavimentación

Segundo asunto del orden del día:

«Acuerdo de la Comisión municipal Permanente disponiendo, de conformidad con el dictamen del letrado consistorial, se declaren exceptuadas del requisito de subasta las obras de pavimentación con macadán asfáltico de la calle de Francos Rodríguez y que se encomiende su ejecución a la Sociedad «Fomento de Obras y Construcciones», poseedora de la patente de introducción en España del sistema de construcción de esta clase de firmes con asfalto «Trinidad.»

El Sr. Méndez nos sorprende pidiendo la palabra. El, siempre tan calladito. ¿Qué pasará? No podemos recoger la onda que nos transmite el que suponemos elocuente y razonado discurso del Sr. Méndez. Oímos, como dicho a grande distancia: 40... 20 más; llevamos 10 de menos... No oímos más. Sí, oímos risas generales, y la voz de otro concejal que energicamente declara que no ha entendido a los señores Méndez y Antón.

De este concejal Sr. Antón sabemos que ha defendido el dictamen.

Se aprueba sin más discusión el acuerdo de la Permanente.

Se aprueban otros dictámenes, ya sin discusiones, y la sesión se levanta a las dos y media.

La situación política

La reforma del Código Penal

Según una nota facilitada en Gracia y Justicia, hoy publicará la «Gaceta» una real orden de dicho ministerio, dirigida al presidente de la Comisión de Códigos, disponiendo que por esta entidad se proceda a la reforma del Código Penal, ajustándose a la disposición que, por esta, se dictan en la disposición que, por cierto, es muy extensa.

La reforma deberá llevarla a efecto la Comisión de Códigos en el plazo de seis meses.

Después, y en otro plazo que no exceda de cuarenta y cinco días, la someterá al ministro de Gracia y Justicia, para su aprobación.

El Sr. Fernández-Cuesta

Anteayer falleció en Madrid el doctor D. Nemésio Fernández-Cuesta y Porta, general inspector del Cuerpo de Sanidad de la Armada y jefe del Cuerpo y Servicios sanitarios de El Ferrol.

Poseción

Ayer, a las doce, tomó posesión de la dirección del Instituto Geográfico y Catastral el general de Ingenieros D. José Elola.

Le hizo entrega del cargo el número uno de los Ingenieros geógrafos, Sr. Escrivano, y asistieron los ex-consejeros del Servicio geográfico, jefes del Servicio y Comisiones del Cuerpo.

La tramitación de expedientes

Por real orden de la Presidencia del Consejo se ha prohibido a los funcionarios públicos que comuniquen o anticipen a nadie las resoluciones que se hayan adoptado, debiendo hacerlo solamente los propios ministros, que, cuando lo juzgen oportuno, las transmitirán por medio de los gobernadores civiles, alcaldes o presidentes de las Uniones patrióticas, según los casos requieran.

No hay Consejo

El Consejo de ministros cuya celebración había anunciado para ayer tarde ha sido suspendido a causa de hallarse ausentes los ministros de Estado y Hacienda e indispuesto el señor Aunós.

Una nota sobre los proyectos de ferrocarriles. Anoche se facilitó en la Presidencia la nota siguiente:

«Desde que el Gobierno anunció el propósito de poner en inmediata ejecución un amplio plan de ferrocarriles y carreteras, en parte hasta sobradamente estudiado y dictaminado, intereses locales desde luego explicable y legítimos, pero no siempre compatibles con las conveniencias generales a que es propósito del Gobierno atender, se han puesto en conmoción y movimiento pidiendo modificaciones en los trazados subordinadas a sus deseos e intereses, con riesgo de entorpecimiento y retraso para el plan, pues el estudio de estas modificaciones y su influencia en los proyectos y presupuestos volvería a los estudios de oficina lo que está en camino ya de pronta ejecución.»

El Gobierno exhorta a todos a que actúen lo que se disponga, acallando deseos de más concreciones mejores, que el tiempo permitirá realizar, si quiera sea en grado de una vez más no se difiera esta obra de interés nacional.

Lo mejor es frecuentemente enemigo de lo bueno, porque imposibilita o retrasa éste, y porque, además, su demanda roba tiempo indispensable para el estudio y despacho de apremiantes asuntos nacionales a las personas a quienes con loable, pero excesivo celo, se pretende llevar la convicción de las ventajas de planes o modificaciones que alteran los aprobados después de prolijos y meditados estudios.»

SECCION AMERICANISTA DE VALLADOLID

Conferencia del doctor Del Río Hortega

Valladolid, 12.—Esta tarde ha enaltecido con su presencia la tribuna de la Sección de Estudios Americanistas de la Universidad de Valladolid el ilustre historiador español Del Río Hortega; disertó sobre «Impresiones de un viaje a las Repúblicas del Plata.»

Habia despertado explicable interés su conferencia. Pío del Río no es solamente el historiador que tan alto ha puesto el nombre de España; es el propio tiempo portador de un espíritu, especie de receptáculo generosamente abierto a todas las emociones. No es el técnico, de psicología germánica, para el cual la vida se reduce a la especialidad cultivada. Por eso interesaba saber de qué modo su inteligencia escrutadora había enfocado el Nuevo Mundo, durante su reciente y gloriosa estancia en Uruguay y Argentina.

«En día memorable—comienza diciendo Pío del Río—, del que guardaré siempre recuerdo, mi fraternal amigo, un sabio prestigioso que es honor del profesorado y orgullo de esta Universidad, un hombre bueno y optimista, rebosante de nobles ideales, el querido y admirado Camilo Barcia Trelles, tan arraigado ya en el corazón de los castellanos, me arrancó, no sé cómo, la promesa de colaborar en la obra patriótica de acercamiento hispanoamericano, de la que es incansable apóstol, invitándome gentilmente a referir en esta gloriosa cátedra las impresiones recibidas en mi reciente viaje a las Repúblicas del Plata.»

Del Río fué a aquellas tierras llevando consigo una natural timidez, que había de acrecentarse ante el contacto con medios nuevos. Refleja la honda impresión que le produjo el tocar tierra brasileña en la maravillosa bahía de Río de Janeiro, y de qué modo su temor se aminoró cuando, al desembarcar en Buenos Aires, se encontró entre amigos. Buenos Aires es para Del Río la ciudad, no de perfiles que se destacan en la lejanía, sino de consonancia interna. Ya en Uruguay pudo darse cuenta de lo que implicaba aquella tierra progresiva para el español visitante, que encuentra una acogida que vence toda posible timidez.

Vió en Buenos Aires la ciudad donde no se marcha a pie, y, sin duda, la utilización del automóvil se debe a lo prolongado de sus calles, algunas como las de Rivadavia, de 18 kilómetros. Buenos Aires se resiente, en su aspecto externo, de dos influencias, casi de absoluto predominio durante varios años; ante todo, París; después, Roma. Esa estela quedó lastimosamente impresa en una parte de la arquitectura porteña. Ahora se reacciona, y el estilo español se afirma; de lo que fué y de lo que podrá ser, cita, como ejemplos, la Casa Barolo y el teatro Cervantes. Es curioso notar que son los norteamericanos quienes ejecutan obras inspiradas en perfiles españoles, así el Banco de Boenón, cuya fachada recuerda una iglesia española de estilo plateresco. Pero no basta que la influencia artística se

acumule, es preciso combatir esa labor de acercamiento espiritual.

La entereza intelectual argentina vive un idealismo que no coincide con el nuestro. Tal vez ello se deba a que durante un largo período los estudios argentinos redujeron, en cierto modo, Europa a Francia, y al ampliarse geográficamente el concepto, no entraba España en esa dilatación. Para acentuar una evolución de acercamiento espiritual a España, sería preciso cuidar de penetrar en la masa argentina despertando en ella curiosidad por nosotros, que hoy está en su período inicial. Ello hay que atribuirlo en parte a la formación de aquella próspera República, nutrida por gentes de todos los pueblos. También se debe esto en parte al exagerado afianzamiento conocido por latinización. Tal vez donde más se percibe un hondo sentimiento hispánico es en el criollo de aboleño; los emigrados, sin duda por adaptarse a un medio nuevo y vivir así con mayor posibilidad de comunicación, optan por argentinarizarse, y en ocasiones van demasiado lejos, impulsados por esa propensión.

Este ambiente, que parecía destinado a recibir acentuación, es precisamente afectado por la creación, en 1914, de la Unión Iberoamericana, a la cual se unió el doctor Ortíz, su primer secretario, y que pagara nuestra sangre por el triunfo de nuestra cultura.

Allí fueron Menéndez Pidal, Ortega Gasset, Rey Pastor, Pi y Suñer, Cabrera, Posada, Eugenio d'Ors, Gómez Moreno y Rodríguez Lafora; su obra descubrió ante la Argentina la existencia de una España laboriosa, inteligente y creadora; su actuación despertó el entusiasmo de la colonia española; esa labor fué completada por Luis Jiménez de Asúa, el sabio panalista español, por filólogos de la talla de Américo Castro, Millares Carlo y Montoliu. Es preciso rendir un tributo de justicia a «La Nación» y «La Prensa», poderosos y admirables órganos de difusión, que no sólo acogieron con efusión a los profesores españoles, sino que a diario trabajan por la conservación de la pureza del idioma. Así se ha iniciado la reconquista espiritual de aquellas nobles tierras. La acción de los filólogos es imprescindible, como medio de detener esa propensión ultranacionalista, que habla de un idioma nacional, que se formaría a expensas de la pureza del castellano.

Vió en el argentino los rasgos que han ennoblecido al español como características de la raza, caballerosidad, nobleza, hospitalidad, fuerte y original personalidad.

Pero la mayor responsabilidad es la de España, que hasta una fecha reciente nada hizo por reconquistar un puesto preferente en el corazón de los argentinos. Es preciso que nuestro país cuido de que sus emigrantes pasen al mar en condiciones de lucha; ahora vencen gracias a un tesón increíble y a una inteligencia que todo lo supe. España actualmente tiene mucho que aprender de la Argentina en el orden cultural; allí debían ir nuestros maestros, para ver cómo se cultiva el Estado de la instrucción; nuestros universitarios, para pelearse de lo que son Universidades vivientes, con personal inteligentemente seleccionado. Debemos enviar hombres de ciencia, ampliando la obra iniciada por la Cultural y contrarrestando así los esfuerzos que Francia e Italia realizan, siguiendo nuestro ejemplo y llevando, sus nacionales allí residentes, a científicos y maestros...

«España—termina Del Río Hortega—será indigna del amor de América hasta que tenga las escuelas necesarias y no siga exportando analfabetos, hasta que en las escuelas no aprendan los muchachos que hay una patria espiritual a la que debe amarse, hasta que las autoridades no cultiven su espíritu y gocen llevando a los que aullan rayos de alegría, hasta que los que creen marchar con el progreso, pasando sobre todo, no se detengan en medio de la calle al ver un letrado que diga: «Español, hay una escuela.»

La conferencia de Pío del Río fué, ante todo, un modelo de noble sinceridad; no ensañó; analizó, descubrió las faltas, propuso remedios, planteó el problema tal y como es, huyendo de expansiones líricas que, al adormecer, nos apartan del camino constructivo. El historiador se reveló como agudo observador. Su conferencia será impresa por esta Sección de Estudios Americanistas y repartida profusamente por España y América.

Los oyentes salieron de la conferencia en la situación de espíritu de quien va a realizar un examen de conciencia; es el mayor elogio que puede hacerse de la magnífica labor del sabio historiador español, que terminó su conferencia entre aplausos entusiastas de una concurrencia cautivada por su disertación.

ANTE LA CARESTIA

La realidad se impone

La preocupación por la carestía de la vida debe desaparecer en lo que al vestir se refiere. Las «Pañerías Modernas», que mañana se inauguran en las calles del Barquillo, 33, y San Lucas, 15, ofrecen al público un gran surtido en géneros para caballero, a precios que nadie puede igualar en Madrid. Lo demostrarán a las personas que honren con su visita el establecimiento.

LA SIRVIENTE INGENUA

Sueña casarse con un galán que ya le leyeron la epístola

Emerita Muñoz Bertrán, que presta sus servicios en calidad de doncella en una casa de la calle del Príncipe de Vergara, ha denunciado un hecho que dará que hacer a la Policía.

Ha manifestado Emerita que un individuo, llamado Enrique Taboada Escamilla, de veinticuatro años, la requirió de amores hace unos meses, y que ella lo aceptó gustosa por parecer el galán muy dispuesto a contraer con rapidez matrimonio.

Hace unas semanas, Taboada propuso a Emerita hacer juntos un viaje a Barcelona para poder allí gestionar unos documentos que el hombre necesitaba para la boda. Aceptó Emerita, y retirando del Monte de Piedad sus ahorros, a la ciudad de los condes marchó con el galán, llena de esperanza el alma.

Pero Enrique, que por las muestras es un ingrato, dejó a Emerita en una fonda barcelonesa y desapareció, llevándose 800 pesetas de la demeritacion.

Esta, de regreso en Madrid, ha descubierto que su infiel prometido no tan sólo no pensó en casarse con ella nunca, sino que es casado.

El ministro de Hacienda

La Coruña, 12.—En el expreso de Madrid ha llegado el ministro de Hacienda.

El tren llegó con retraso.

Por la noche se celebró en el teatro Rosalía de Castro la anunciada Fiesta del Ahorro. El ministro pronunció un discurso.



—¡Largo de aquí! He dicho que no se entra y no se entra. —¡Caray! Ni que fuese usted del Consejo de la Sociedad de Naciones.

La vida deportiva

LUCHA
Kortnatz vence a Degliane
Los combates celebrados anoche en el Circo de Princes...

EL KILOMETRO LANZADO
Organizado por Peña Motorista
La Sociedad Peña Motorista prepara para el 23 de Abril...

HOCKEY
Campeonato de España
Mañana domingo jugarán un partido semifinal del campeonato...

BALOMPÍE
Campeonato del grupo B
Los encuentros que mañana tendrán lugar, son:
Elohe F. C. Aguilera Zaragoza.

RUGBY
El partido de mañana
Mañana domingo se celebrará en el terreno de la Federación Centro...

ATLETISMO
Campeonato del Racing Club
El Racing Club celebrará mañana domingo, a las once y media...

Copa Martín Ruiz
Seis años hace que la Ferroviaria viene organizando la carrera Martín Ruiz...

Campeonatos mundiales?
Estokolmo, 12.—Según rumores, se da como cierto que el Club Gota...

CICLISMO
Prueba de nefitos
El día 21 del actual se celebrará una gran carrera ciclista para nefitos...

PATINAJE
Concurso de figuras y campeonato de velocidad
Hoy sábado, a las cuatro y media en punto, se celebrará en el Palacio de Hielo...

ALPINISMO
Construcción de un chalet
En la expedición llevada a cabo últimamente por la Sociedad Peñalara...

dormitorios para poder albergar a unas ochenta personas.
Peñalara se propone hacer un nuevo esfuerzo con el albergue de Navacerrada...

EXCURSIONISMO
Gimnástica Española
Mañana domingo celebrará la Sociedad Gimnástica Española una excursión colectiva...

Sociedad Deportiva Excursionista
La Comisión de deportes de esta Sociedad, en vista del éxito obtenido en la excursión...

NOTICIERO
Nueva Sociedad
Con el título de «Cultural Deportiva Gráfica» se ha constituido en Madrid una Sociedad...

Los menesterosos de toda clase que por un misero montoncillo de pesetas se comprometieron a traducir docientos cincuenta o trescientas páginas...

Hace muchos años, Velisla (el señor D. Manuel Silveira), se movió muy donosamente del colaborador de un periódico ilustrado...

Esto de convertir al animalito llamado «chamilo», o gamuzo, en el paciente compañero del árabe que viaja...

La Junta directiva, formada por Aurelio de la Riva, presidente; Mariano García, vicepresidente; Agustín Castro, secretario; Facundo Núñez, contador-tesoroero...

La Cultural Deportiva Gráfica, al adquirir vida legal, envía un cariñoso saludo a todos los elementos gráficos, a todas las Sociedades, federadas o no...

Informe: Bravo Murillo, 30, lunes y jueves, de siete a ocho y media de la tarde.
Toda la correspondencia debe dirigirse al mismo domicilio, a nombre del presidente.

Calendario teatral (13 Marzo 1856)

Entierro de D. Luis Valladares
Fue D. Luis Valladares y Ganiga un notable poeta y autor dramático...

Sus compañeros de letras quisieron rendir al desgraciado escritor el justo homenaje de su admiración y su cariño...

Representaban a la intelectualidad española, entre otros ingenios, D. Antonio Gil y Zárate, D. Manuel Bretón de los Herberos...

Según costumbre de la época, antes de que recibieran tierra los restos del excelente poeta, que había colaborado con García Gutiérrez...

Reposaban a la sazón en aquel sagrado recinto los restos de Calderón, y ante la urna cenararia del creador de Segismundo...

Entre los viajeros hubo la natural alarma. Por culpa de algún Salomón de esos, y del socorrido copio, copias, copiare...

DESCARRILA UN TREN
Bilbao, 12.—En la línea de Bilbao a Miranda ha ocurrido hoy un accidente ferroviario...

Fallece la agresora del actor Tudela
A última hora de la madrugada del jueves falleció en la Cárcel de Mujeres la anciana Blasa Aranguren...

Critica menuda

Traduttore traditore
Confieso mi pecado. Hace más de seis lustros maltraté gravemente a un escritor francés...

Refiero esto a fin de que nadie suponga que, bisonando de intachable Catón, pretendo fugitar a los infelices que se ganan la vida más o menos honradamente...

Vosotros, cuantos habéis censurado al escritor que confundiendo las palabras «ver» y «era», estampó en un novellón del maestro Dumas...

Los menesterosos de toda clase que por un misero montoncillo de pesetas se comprometieron a traducir docientos cincuenta o trescientas páginas...

Hace muchos años, Velisla (el señor D. Manuel Silveira), se movió muy donosamente del colaborador de un periódico ilustrado...

Esto de convertir al animalito llamado «chamilo», o gamuzo, en el paciente compañero del árabe que viaja...

La Junta directiva, formada por Aurelio de la Riva, presidente; Mariano García, vicepresidente; Agustín Castro, secretario; Facundo Núñez, contador-tesoroero...

La Cultural Deportiva Gráfica, al adquirir vida legal, envía un cariñoso saludo a todos los elementos gráficos, a todas las Sociedades, federadas o no...

Informe: Bravo Murillo, 30, lunes y jueves, de siete a ocho y media de la tarde.
Toda la correspondencia debe dirigirse al mismo domicilio, a nombre del presidente.

DE ARTE

Exposición de paisajes
Hoy sábado, a las once de la mañana, en el Palacio de Bibliotecas y Museos...

Exposición Franquesa
Ayer visitó D. Alfonso, acompañado del duque de Miranda, la Exposición de paisajes del Valle de Aran...

Contempló muy detenidamente D. Alfonso las obras expuestas, que le recordaban su visita al Valle de Aran...

En vista del éxito creciente de esta interesante Exposición, se ha acordado prorrogarla hasta el día 17 del corriente...

Este número está censurado
Este número está censurado por el Ministerio de Cultura...

Este número está censurado
Este número está censurado por el Ministerio de Cultura...

Este número está censurado
Este número está censurado por el Ministerio de Cultura...

Este número está censurado
Este número está censurado por el Ministerio de Cultura...

Este número está censurado
Este número está censurado por el Ministerio de Cultura...

Este número está censurado
Este número está censurado por el Ministerio de Cultura...

va York, que la voz manche, que significa manga (signifying sleeve), se deriva de la configuración del English Channel.
En castellano, llamamos mancha a la señal que ensucia o macula un cuerpo...

Mancha, además, equivale a deshonra; y a asco, árido y estéril (del término árabe mancha), cuando se trata del territorio hispano donde supone el inmortal Cervantes las primeras aventuras de Don Quijote.

Como se ve, ninguna de esas acepciones conviene al canal «largo y estrecho» que por otro nombre igual que otros muchos la forma de una manga se denomina así.

Un teatro destruido por las llamas
Vitoria, 12.—Ya muy avanzada la madrugada, se produjo un importante incendio en el teatro-circo de esta ciudad.

En la parte trasera del edificio se hallan los almacenes y talleres mecánicos de Larramendi y Pipson.
Las llamas destruyeron el teatro y se propagaron a los talleres...

El incendio produjo una gran alarma en la barriada, y se logró localizarlo después de las cinco de la madrugada.
El teatro estaba asegurado; pero no el «garaje».

Gaceta de Tribunales
Los disparos contra el Sr. Martín Veloz
Ante la Sala segunda del Tribunal Supremo se vio ayer el recurso interpuesto por D. José Núñez Alegria...

Ha asistido al recurso el letrado Sr. Barrera, fundándose en que la Audiencia se negó a suspender el juicio...

El letrado defensor del Sr. Núñez Alegria dice al Sr. Barrera—alegaba en sus conclusiones provisionales...

Además que el conocimiento de estos elementos es esencial, como se demuestra en la sentencia dictada por la Sala del Supremo...

Es cierto que contra la denegación de esta prueba se interpuso el recurso de suplico, por que procedía...

Se opusieron al recurso el fiscal y el letrado Sr. Serrano Campaña.
Un juez municipal acusado de prevaricación

Ante la Sala cuarta de la Audiencia ha comparecido ayer el juez municipal de Hortaleza, a quien el fiscal, Sr. Antón...

Por no recurrir a un vocabulario cualquiera, cierto ilustrado publicista transformó un francobollo (sello de Correos italiano)...

Ayer cumplió nuestro querido colega «El Socialista» el XI aniversario de su fundación.
Con este motivo, el veterano obrero tipógrafo Matías Gómez Latorre publica un interesante artículo...

Aprovechamos la ocasión para reiterarle todas nuestras más cordiales simpatías y deseamos la prosperidad que merece.

Exposición de paisajes
Hoy sábado, a las once de la mañana, en el Palacio de Bibliotecas y Museos...

Exposición Franquesa
Ayer visitó D. Alfonso, acompañado del duque de Miranda, la Exposición de paisajes del Valle de Aran...

Contempló muy detenidamente D. Alfonso las obras expuestas, que le recordaban su visita al Valle de Aran...

En vista del éxito creciente de esta interesante Exposición, se ha acordado prorrogarla hasta el día 17 del corriente...

Después del «raid»

Preparativos para el recibimiento
Ayer recibió el ministro de Marina al presidente de la Diputación de Huelva...

La salida de Buenos Aires
Buenos Aires, 12.—Ayer, desde las primeras horas de la tarde, comenzaron a afuir al puerto millones de personas...

El entusiasmo del público era enorme. Al llegar al muelle los automóviles ocupados por los aviadores...

Los aviadores se despidieron de las autoridades y de los presidentes de las Sociedades españolas y otras entidades...

Se cambiaron afectuosos discursos. Terminada la ceremonia, a las cinco y diez los aviadores se trasladaron al crucero «Buenos Aires»...

Los aviadotes, desde cubierta, saludaban agitando sus gorras...

El Jockey Club donó 20.000 pesetas para la suscripción de los monumentos en Pálos y Buenos Aires...

El diario «La Gráfica» ingresó 10.000 pesetas en la suscripción para la casa de Rada.

El equipaje de los pilotos, especialmente el de Franco, es voluminoso. Pasa de 30 enormes baúles...

El error judicial de Tresjuncos

Visita al ministro de Gracia y Justicia y entrega de un documento
Ayer mañana visitaron al ministro de Gracia y Justicia los comisionados de Cuenca...

Los visitantes entregaron al ministro un pagamino dibujado por el abogado del Catastro de Cuenca Sr. De Diego...

Segunda. Designación de un juez especial, encargado de abrir amplia información sobre los sucesos acaecidos desde el 21 de Agosto de 1910...

Tercera. Que si lo tiene a bien V. E., dicte una disposición bastante a impedir que en lo sucesivo se pueda repetir agravio social de esta naturaleza.

Cuarta. Indemnización civil, con cargo al Estado, si cabe, a favor de estos castigados inocentes...

También les dijo que el expediente, como consta en la real orden mandando instruirlo, publicada en la «Gaceta», no sólo tiene por objeto comprobar la existencia del que se creyó muerto...

Añadió el ministro que él ha de atender a lo que resulte del expediente que instruye el señor Moreno.

Como los visitantes protestasen contra las afirmaciones hechas en la Prensa por el ex sargento de la Guardia civil Sr. Taboada...

Dicen de Belmonte que ayer comparecieron ante el juez especial que instruye el expediente...

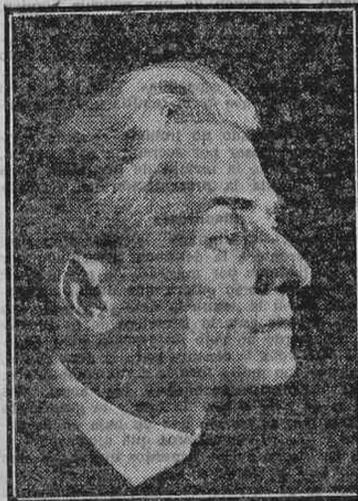
Este número está censurado
Este número está censurado por el Ministerio de Cultura...

Este número está censurado
Este número está censurado por el Ministerio de Cultura...

FIGURAS HISPANOAMERICANAS

EUGENIO G. OLIVERA

No es nuestro ánimo hacer crítica de arte. Ni cómo hablamos de intentar hacerla desde estas columnas...



Eugenio G. Olivera

no, donde queremos dedicar un recuerdo de admiración al gran artista habanero que durante tantos años fué nuestro huésped...

Algunas vez, en las típicas calles del Madrid tradicional, habréis tropezado con un hombre de edad madura, de faz rasurada y enjuta...

Así como los judíos españoles sorprendían al viajero de las costas africanas, o de las regiones más apartadas de la Europa oriental...

Eugenio Olivera, aunque nacido en la Habana, es un castellano viejo, y no sólo por sus hábitos...

Como la mayor parte de los intelectuales que en el mundo han sido y decimos intelectuales en la estricta acepción de la palabra...

El Sr. Olea leyó unas cuartillas explicando detalladamente los procedimientos más usuales de esterilización, para demostrar que es muy fácil que queden gérmenes vivos...

Creo, en cambio, que la inutilización para el consumo causaría grandes protestas, si no se indemniza a los propietarios de las reses...

El doctor Franco Martínez lee datos de la proporción de reses tuberculosas en España y el Extranjero, resultando que en nuestro país es infinitamente más pequeña...

Y por lo avanzado de la hora se suspendió la sesión, que estuvo concurrencísima.

Cuentistas extranjeros

El gorrión de Belisario

La calleja de los Caldereros se componía de una caserona de casas, reunidas como comadres ventanitas que murruran entre ellas...

En el marco de las ventanas, arqueadas y con travesaños, y en el de las puertas vetanas con carilladas y hojas de helecho...

En esta calleja, inaccesible a los vehículos, los transeúntes eran raros. El silencio no se turbaba allí más que por el pío de un aflado o los pregones de una vendedora...

Este Belisario, zapatero de viejo, tenía dos compañeros: un gorrión y Caderús, un pobre idiota al que dos largos brazos, como injertos en un hueso deforme y muy corto...

Fuese por vengar estas pequeñas perrerías, por bondad de alma simple o más bien sin saber por qué, Caderús, una mañana que Belisario había ido a regalarle con un jarro de vino a la taberna de «El Alegre Memestrail»...

Belisario quería a su gorrión. Así, cuando a su regreso encontró la jaula vacía, sintió un deseo furioso de largar una bofetada a toda mano en la mejilla que el simple le brindaba con un aire hipocritamente contrito...

—Vas a llevar—dijo—cubos de agua al río hasta que lo llenes.

El inocente se dispuso a realizar este trabajo de Donada, y lo hubiese seguido hasta la noche si Belisario mismo, apiadado, no le hubiese levantado el castigo al tercer viaje.

Mientras tanto, el gorrión, después de haber gozado del espacio y de haber picado sobre dos notas, desde lo alto de un tejado, un himno a la libertad, brincó de una ventana a otra y llevó su arrogancia hasta llegar a posarse sobre el techo de mimbre de su antigua cárcel...

En el umbral de su puerta, Florisa, la niña de Chaudrier, el tejedor, pálida como un loto, con un habero al cuello para no manchar su bello traje de color rosella...

Los ojos, levantados hacia el jirón de cielo que se distinguía entre los tejados, acababan de ver pasar unas golondrinas...

Así fué como dos de ellas vinieron a tejer un poco de alegría, al igual de todos los años, en la calleja de los Caldereros...

Florisa contemplaba absorta el trabajo de las pequeñas constructoras, que amasaban, como diestros albañiles, el barro untoso del arroyo para construir su palacio de bodas...

Un día del mes de las flores tres cabeceas negras asomaron por encima del nido. Pero en el destino de los animales ocurre como en el de las personas: la desgracia sorprende a menudo las puertas que la víspera se creían más afortunadas...

La niña, muy emocionada, corrió a referir el suceso acontecimiento a su madre. La señora Chaudrier asomó al umbral su coña blanca y su cuerpo vestido de organdi.

—Oh, qué imprudentes!—exclamó. Pero en seguida unos jell, jell triunfante se dejaron oír, y levantando los ojos la señora Chaudrier vio al insolente gorrión de Belisario asomado al borde del nido...

Al propio tiempo llegaba la golondrina, llevando en el pico su cebo de costumbre. Vió al violador del asilo y en el arroyo a su nidada palpitante. Sin duda comprendió ella también. Dolerosa, sus alas extendidas como dos manos de duelo, revolvió un instante por encima de los tres cadáveres; después desapareció. Cuando el Angelus del crepúsculo des-

granó sus notas melancólicas sobre el lugar, se le vió volver, y con sus patas ágiles amasar el barro del arroyo, como si quisiese construir un nuevo nido.

Mientras que el gorrión, libre de remordimientos, se arrollaba sobre la suave pluma, la golondrina trabajaba sin descanso, y con un fango verdoso cerraba el agujero del nido usurpado, del nido que iba a convertirse en una tumba y que se hallaba manojado por un triple crimen.

HUGUES LAPAIRE VIZCAYA

Paro en las minas

Bilbao, 12.—Se acentúa la crisis minera en términos alarmantes. El Sindicato obrero de Vizcaya ha elevado al Gobierno una petición, en la que expone que podría solucionarse el conflicto...

En la petición exponen la conveniencia de que el Gobierno, para realizar el plan expuesto, cree un organismo en el que intervengan las clases patronal y obrera; esto es, algo parecido al actual régimen establecido para los ferrocarriles y minas de carbón.

Una parte de la Sección de Gallarta propone se hagan gestiones encaminadas para conseguir explotar las pertenencias de las minas pequeñas con el apoyo y la intervención del Estado...

La Sección de Ormaiztegui ha pedido que el Gobierno dé una rápida solución a la actual crisis en las minas de Vizcaya.

La Sociedad de Higiene

El pretendido aprovechamiento de las reses tuberculosas

En la última sesión celebrada por la Sociedad de Higiene continuó discutiéndose la moción del doctor Espina sobre el aprovechamiento para el consumo de las carnes de reses tuberculosas.

El doctor Ortega manifestó que hace poco se emitió por la Junta de Sanidad un dictamen acerca de esto, y que la propuesta de dicho aprovechamiento presentada por el director del Matadero no está hecha por dicho funcionario más que cumpliendo el reglamento...

Cita el ejemplo de otras naciones donde se expenden estas carnes, con la advertencia de su procedencia; cita asimismo opiniones de los Sres. Izcoara y Mañueco y de algunos autores extranjeros, y expone la suya de que la carne esterilizada pierde casi todo su poder alimenticio, además de que en España esto no tiene objeto...

Considera que si aquí dicha carne se expendiera, como habría que poner un cartel anunciando su procedencia, no la compraría nadie, por temor, y termina pidiendo a la Sociedad que solicite la modificación de la legislación en el sentido de que sólo se consuman las que puedan expenderse crudas; esto es, sin esterilizar, y, en cambio, se aprovechen las llamadas repugnantes, como son las de macho cabrío, las fetales, etc.

El Sr. Olea leyó unas cuartillas explicando detalladamente los procedimientos más usuales de esterilización, para demostrar que es muy fácil que queden gérmenes vivos, y que aun en el caso de que así no ocurra, la carne pierde casi todas las sustancias alimenticias que contiene.

Creo, en cambio, que la inutilización para el consumo causaría grandes protestas, si no se indemniza a los propietarios de las reses, y para evitarlo opina que sería conveniente la organización de un sistema de seguros, y en estos dos sentidos presenta unas conclusiones.

El doctor Franco Martínez lee datos de la proporción de reses tuberculosas en España y el Extranjero, resultando que en nuestro país es infinitamente más pequeña que en ningún otro, y, por tanto, no merece la pena de ejecutar la serie de operaciones que son precisas para su aprovechamiento; pero cree que, en cambio, es necesario establecer el seguro para evitar que esas reses se vendan clandestinamente o se vayan a sacrificar a otras poblaciones.

Y por lo avanzado de la hora se suspendió la sesión, que estuvo concurrencísima.

CAUSA DE SANGRE

UNA PENA DE MUERTE

Jaén, 12.—Esta mañana comenzó a verse en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de Cazoria contra Francisco Grifones Moreno, acusado de haber ahogado a un hijo suyo.

El fiscal pide para el procesado la pena de muerte.

LOS TEATROS

COMEDIA «Soltero y solo en la vida...», juguete cómico, en tres actos, por Antonio Paso y Emilio González del Toro

Otro juguete... cómo que el público no ha roto. Tras actos de inagotable buen humor, de gracia fresca—o de frescura graciosa—, escapados con suerte y llamados a hacer las delicias de la gente durante unos pocos días en el teatro de la Comedia, sede magna del género. La interpretación, perfectamente digna de la obra. Los autores, muy aplaudidos al fin de cada acto, salieron a escena varias veces. Un éxito franco y entusiasta. Risa para un rato largo. M. M.

a ocupar en su profesorado el puesto que tan legítimamente le corresponde. Allí será un embajador espiritual nuestro. Pues tal podemos considerar a quien, salvo sus obligadas excursiones artísticas europeas y tal cual escapada a su país natal, vivió y convivió veinte años con nosotros.

FERNANDO GIL MARISCAL

Monumento conmemorativo

Berlín, 12.—El ministro del Interior, de Alemania, se propone mandar erigir en Berlín un monumento destinado a perpetuar el recuerdo de las regiones y de las colonias perdidas por Alemania después de la guerra.

En una gigantesca «Sala del Recuerdo», se colocarán planchas de mármol con los nombres de las ciudades cedidas a Francia, Bélgica, Dinamarca, etc., y con inscripciones recordando que existen «poblaciones alemanas» fuera de las nuevas fronteras del Reich.

ESCUELA NUEVA

Conferencia de Consuelo Alvarez

Con asistencia de numeroso público, la distinguida escritora doña Consuelo Alvarez continuó su disertación sobre «Responsabilidades sociales», empezada en la anterior semana.

Es muy frecuente decir que la mujer ha nacido exclusivamente para ser madre; es necesario observar que las mujeres que se han distinguido en la Historia no ha sido por cumplir esta función natural, sino porque han puesto su valía en causas más grandes, como son el ideal de justicia y la mitigación del dolor. Por esto, se han distinguido Concepción Arenal, Gertrudis Gómez de Avellaneda, Rosario de Acuña, para quien tuvo un valioso recuerdo la disertante; Fernán Caballero, Beatriz Galindo, etc.

Es evidente que contra más méritos la mujer que hace del ejercicio del bien un sacerdocio que la que mecánicamente engendra un año cada hijo.

Existen determinadas épocas en la Historia en que se exaltan el sentimiento, como la religión, la piedad humanitaria, el patriotismo, y hay autores que en lugar de encauzar estos sentimientos se dejan llevar de ellos, ganosos de popularidad; así, el patriotismo en boca de esas personas que no piensan más que en ganar su pan y crear su ánimo, y en el de esas otras que son verdaderos parásitos sociales. Consiste más que en elevar las lacras y las faltas de la patria, en lugar de procurar correcciones. Esto ocurre con el crimen pasional, que parece unido a nuestra idiosincrasia. Crimen pasional que ponemos como orgullo de la raza y del alto concepto que el honor nos inspira.

En el crimen pasional, la mujer no se halla exenta de culpa; ella también está sometida a debilidades y a deseos, como lo está el marido que casi en ningún caso cumple esos pretendidos deberes de fidelidad, y esa unión impuesta al matrimonio entre la falacia y la mentira, no tiene más solución que el crimen o la muerte, semejante a la cadena perpetua que no termina más que con la muerte del penado. Y, sin embargo, esto tiene una solución sencilla: el divorcio, reconocido en todas las naciones civilizadas, y que puede poner término a estos asesinatos. Los contradictores del divorcio plantean el problema de los hijos; pero puede darse nada más tangible que la vida de estos dentro de esta desparidad de criterios que lleva al crimen.

No se diga tampoco que una buena elección del ser que ha de convivir con nosotros toda la vida evita la necesidad del divorcio. Más de la mitad de los matrimonios son producto de un deseo momentáneo que han creído var en el otro.

La mayor parte de estos crímenes van precedidos de la prostitución de la propia mujer, a la cual se asesina para lavar un honor muy necesitado de limpieza.

Hay que luchar por que la ley admita el divorcio para que se acaben estos llamados crímenes pasionales, que son una mancha para el pueblo que los tolera. Hay que convencer al hombre de que su honor no se mancha con la infidelidad de la mujer, y que el honor no debe encubrir perversos sentimientos.

Por las causas externas como el cielo y el clima, nos dan una naturaleza vehementemente, pongámosla al servicio del mejoramiento de las leyes, las artes y del triunfo del trabajo. Fué muy aplaudida.

División naval inglesa en Argel

Argel, 12.—La división naval inglesa del Mediterráneo, fuerte de 14 unidades y al mando del almirante Keyez, ha fundado en el puerto esta mañana, y permanecerá en él hasta el día 22.

ASUNTOS SOCIALES

El personal de «Prensa Gráfica»

Unas peticiones y un acuerdo

La sección de Impresores de la Federación Gráfica ha celebrado Junta general, y en ella, aparte de otros asuntos, trató del incidente suscitado en los talleres de «Prensa Gráfica».

El personal de dichos talleres ha presentado unas peticiones a la casa, y como ésta no dió contestación dentro del plazo que se le señalaba para ello, el personal se declaró en huelga, y la Sociedad de Impresores acordó en dicha Junta prestar solidaridad a los huelguistas, no enviando la organización personal a trabajar.

Las peticiones de mejora presentadas son las siguientes: Ayudantes, 1 peseta de aumento; marcadores y mozos, 1,50; rotativos, 1; recortistas, 1,50; aprendices, 0,75.

Jornal íntegro en caso de enfermedad, quince días de permiso durante el año y un ejemplar por individuo de todo lo que se publique en la casa.

Tramitación del incidente

El personal de máquinas se despidió, y entonces la Empresa tomó la resolución de despedir a los que habían quedado en otros servicios, con el razonamiento del cierre de los talleres. En consecuencia de este despido, las Directivas de Impresores, Art de Imprimir, Estereotipadores y Encuadernadores se han encargado de tramitar el asunto.

Deteniones

La Comisión de huelga fué detenida por la Policía, poniendo a todos los individuos a disposición de las autoridades, por alegarse que no habían cumplido los requisitos reglamentarios y vigentes de la ley de Huelgas.

Las mujeres en la Historia

Dido

Suaves horas de la tarde; suaves atardeceres de Abril, respirando la brisa cargada de dioses a marisco; suaves ondas azules del Mediterráneo, rizadas en espuma y meciendo a los barcos vestidos de blancas velas; suaves también las palabras de aquella mujer, medio náyade, medio sirena, que derramaba sus entusiasmos líricos al leer el poema virgiliano mientras volaban alegres las gaviotas:

«Las penas sacudidas y los remos en el pensamiento agudo forcejando, dieron un gran ruido; y rebatida la proa, se levantó, quedó suspensa.»

Y más suaves, ya empapados de amor, aquellos momentos en que nuestra bella mujer levantina, embriajada por la poesía de Virgilio, decía con la voz entrecortada y ronca: —Eneas mecedía la muerte por traidor; merecía la muerte por haber abandonado, para huir con sus barcos veloces, a la dulcísima reina de Cartago, a la bellísima Dido, ¡traidor, sí, traidor! Hoy, al trazar el bosquejo histórico de la heroína de Pígnalón, recordamos a la intérprete del poeta mantenido, y sentimos no poder aceptar como verdadera la inspirada «Eneida» que tanto hizo delirar a nuestra gentil mujer levantina junto a las olas azules del Mediterráneo.

La historia de Elisa Dido, que queda decir «mujer fugitiva», no guarda relación de tiempo con el hijo de Anquises. La destrucción de Troya tuvo lugar tres siglos antes que abandonase Dido su patria, huyendo de su hermano Pígnalón. Es, pues, un anacronismo virgiliano, señalado ya por Ercilla, nuestro gran poeta épico. Ahora bien; ¿qué importancia los anacronismos cuando se trata de tan soberanas obras de arte como «La Eneida»? Virgilio es el árcade poético del recuerdo de Dido. Sin la poesía sublime del mantenido sin los impecables exámetros en que se describen aquellas escenas de amor, de abandono y desesperación, ¿quién se acordaría en nuestro tiempo de la desdichada reina de Cartago?

Era hija nuestra heroína de Matgenos, rey de Tiro, y hermana de Barea, Pígnalón y Ana. Nació en la ciudad de la púrpura al mediar el siglo IX antes de nuestra Era. Al morir su padre, en el 879, subió al trono su hermano Pígnalón, que tenía entonces unos quince años. Dido estaba casada con Siqueo, gran eunuco de Hércules, que resultaba la dignidad más alta después del rey. Y Pígnalón, cegado por la avaricia, y ahogando la voz de la naturaleza, asesinó a Siqueo mientras oficiaba ante el altar o la pira de los sacrificios. La idea criminal del rey era la de apoderarse de las inmensas riquezas del esposo de Dido. Pero conociendo quizá Siqueo de los propósitos de Pígnalón, había escondido sus tesoros en un paraje que sólo su esposa y él conocían. Dido, que adivinó el móvil del crimen, encubrió su profunda pena en el más perfecto disimulo. Y habiendo logrado permiso para trasladarse a la pequeña ciudad de Caricia, situada entre Tiro y Sidonia, partió con sus hermanos Barea y Ana; y al poco marcharon las dos hermanas en varias navas, a las cuales habían llevado de noche el tesoro de Siqueo, con rumbo hacia las costas de África para desembarcar en Utica.

Llegaron, en efecto, a la colonia tiria, fundada por los cananeos muchos siglos antes, y recalcaron sus navas en la costa. Iban con Dido y Ana algunos hombres fenicios y otras mujeres jóvenes, suficientes entre todos para realizar el pensamiento de la fugitiva: esto es, fundar una ciudad. Pensamiento natural en aquellos viajes siglos, siendo así que aquel que edificaba un pueblo se hacía proclamar rey de la ciudad edificada y establecía su dominio.

Fundó Cartago la hermana de Pígnalón! La historia no determina con claridad el caso. Los historiadores Procopio y Eusebio, entre otros, están conformes que Cartago, la rival de Roma, fué edificada por gente tiria. En cuanto al año de su fundación, los cronólogos nos dejan a oscurecer. Hay quien dice que los primeros cimientos de Cartago pertenecen al siglo XIII antes de Jesucristo. Quizá fuese una pequeña ciudad cuando abordaron en las costas africanas las navas de la hermosa Dido, y a partir de entonces adquiere la gran preponderancia que ha logrado en la Historia.

Ya reina de Cartago la fugitiva Dido, comenzó a esparcirse la fama de su riqueza, de su juventud y de su hermosura por todos los territorios cercanos. El rey de Numidia, el africano Jarbas, despachando a unos mensajeros cartagineses, les dijo: «Tomaos aprisa a vuestra reina y significadle que pido su mano en matrimonio, resuelto a declarar y hacer la guerra a ella y a la ciudad que ha fundado si no accede a mi demanda.»

Pero la hermosa reina no quería violar la fe y el respeto debido a su esposo Siqueo; aunque vivía desde hacía largos años y en plena juventud, resguardaba su cuerpo de contacto alguno con los hombres. Y viendo que avanzaban los soldados del rey numida para slizar a la floreciente Cartago, manda que sea elevada una pira con la excusa de que se celebrasen en ella sacrificios. Se enciende la pira, y Dido, heroína y magnífica, para evitar que sufran las consecuencias del asedio y de la guerra sus queridos vasallos, llama a Jarbas, y ante toda la muchedumbre de soldados, sube a la pira y se clava en el pecho un puñal que llevaba oculto bajo el vestido, exclamando: «¡Puesto que tenéis prisa, Jarbas, de que tenga un esposo, voy a reunirme con él.»

Así es, en realidad, la historia de Dido, reina de Cartago. Virgilio, en cambio, ha escrito la más poética leyenda. Sus versos de oro fulgen eternos en la memoria humana, y jamás se borrarán del conocimiento de las gentes.

A. MONTORO

Para los estudiantes pobres

Paris, 12.—El Sr. Soubeyran, un francés establecido en la República Argentina que el año pasado instituyó una Fundación dotada con un millón de francos para conceder presas a los estudiantes sin fortuna, ha renovado su acto de generosidad, entregando un segundo millón a la Fundación que lleva su nombre.

LA POBLACION CHINA

Pekin, 12.—Según el último censo chino, la población total de China es de 436 millones de habitantes.

Bolsa y finanzas

LA SESION DE BOLSA DE AYER

Aumenta la presión sobre los fondos públicos, que no ofrecen margen ninguno de mejora, perdiendo 5 céntimos la serie de partida del Interior y el Exterior.

Los Tesoros se contraen ante el anuncio de papel competidor y pierden terreno. También se cotizan con desventaja las cédulas hipotecarias 5 por 100 y las series B y C de la Deuda ferroviaria.

Emprestio Municipal de 1918, en baja. Ni los valores bancarios ni los industriales conservan su posición precedente de firmeza, pasando el Río de la Plata de 59 a 57; Guindos, de 120 a 119; C. Naval, de 70 a 67; H. de Santillana, de 110 a 109.

Por contra, suben Azucareras ordinarias de 42 a 42,25, y Felgueras, de 51,50 a 52. Los Ferrocarriles acentúan la oferta, perdiendo nuevamente Alicante y Nortes 2,25, y 3 pesetas, respectivamente.

El correo de tracción no ofrece mejor aspecto, siguiendo realizados los Tranvías, aunque con avisos de mejora y bajando el «Metro» medio duro más.

Obligaciones, sostenidas. Suben U. Eléctrica 6 por 100; Arizas; Nortes 5 y 6 por 100; Valencianas y Andaluses. Bajan Alicante primera y series E e I; Norte primera y Tángier.

Moneda extranjera, escasamente negociada, y en cuanto a los cursos, se limitan a subir los francos 10 céntimos.

Oficialmente se han negociado 125.000 francos franceses, a 26 por 100, 25,75 y 26 por 100, y 1.000 libras esterlinas, a 34,48; dólares, cheque, a 7,085; dinero, y 7,09, papel, entre particulares.

El cambio medio de los francos franceses ha sido de 25,950.

Se han cotizado a más de un cambio: Tesoros de Febrero, B, a 101,50-45-40; acciones de Alicante, al próximo, a 435,25-34; Tranvías, a la liquidación, a 77,25 y 77; Río de la Plata, contado, a 58, 57,50 y 57; Construcción Naval, blancas, a 67, y papel a 64.

A última hora, en el correo libre, quedaban: Azucareras preferentes, a 109, papel, a la liquidación; ídem ordinarias, a 42, papel; Felgueras, a 52,50; Alicante, a 431, a la liquidación, y 433, al próximo; Nortes, a 459 y 461; Río de la Plata, a 57, papel, a fin del corriente.

NOTIZACIONES DEL DIA 12 DE MARZO
4 por 100 Interior.—Serie F, 68,60; E, 68,65; D, 68,65; C, 69,05; B, 69,10; A, 69,50; G y H, 69,50.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 82,85; D, 83,40; B, 84,25; A, 84,75.

4 por 100 Amortizable.—Serie C, 88,25; B, 88,25; A, 88,50.

5 por 100 Amortizable 1920.—Serie, E, 93,75; D, 93,75; C, 93,75; B, 93,75; A, 94,00.

5 por 100 Amortizable 1917.—Serie E, 93,50; D, 93,50; C, 93,50; B, 93,50; A, 93,50.

Obligaciones del Tesoro.—Enero, serie A, 102,10; B, 102,00; Febrero, serie A, 101,45; B, 101,40; Abril, serie A, 102,00; B, 101,55; Noviembre, serie A, 101,45; B, 101,45; Junio, serie A, 101,40; B, 101,25; Deuda ferroviaria, serie A, 100,40; B, 100,30; C, 100,30.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 92,00; 5 por 100, 97,95; 6 por 100, 108,10; Marruecos, 80,75; Argentinas, 2,89.

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito 1868, 89,75; ídem 1918, 87,00.

Acciones.—Banco de España, 595,00; ídem Río de la Plata, C, 57,00; H. Santillana, 109,00; Compañía Telefónica, 101,00; Explosivos, 495,00; Azucareras ordinarias, C, 42,25; F. C., 42,50; Guindos, 119,00; C. Naval, blancas, 67,00; Duro Felguera, C, 52,00; F. C., 52,25; Madrid, Zaragoza y Alicante, C, 432,25; F. C., 432,00; F. P., 434,00; Norte España, C, 460,00; F. C., 460,00; Fénix, 275,00; Metro Alfonso XIII, 126,00; U. Eléctrica, 108,00; Tranvías, C, 75,75; F. C., 77,00.

Obligaciones.—Azucareras, 5 1/2 por 100, 93,25; ídem bonos, 99,00; U. Eléctrica 5 por 100, 86,00; ídem id., 6 por 100, 82,90; Arizas, 95,25; Alicante, primera, 305,50; ídem E, 80,00; ídem G, 102,10; ídem H, 97,00; ídem I, 102,10; Transatlántica 1920, 101,25; ídem 1922, 102,25; Chamberí, 78,50; Andaluses, 1918, 83,00; Peñarroya y Puertollano, 96,00; Real Com. Asturiana, 1919, 98,00; Nortes, primera, 68,75; ídem quinta, 68,50; ídem 6 por 100, 102,90; ídem Valencianas, 98,00; Peñarroya, 97,50; Tángier-Fez, segunda y tercera, 96,50; Metro Alfonso XIII, 6 por 100, 102,75.

Moneda extranjera.—Francos, 26,00; libras, 84,46.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Intern. de Ind. y Com.)—Interior 4 por 100, 68,85; Exterior 4 por 100, 82,90; Amortizable 5 por 100, 1920, 93,60; ídem 5 por 100, 1917, 93,65; Marruecos, 5 por 100, 1910, 81,00; Banco Español del

Movimiento obrero

Velada de aniversario

Gasistas, Electricistas y Similares.—Esta Sociedad celebrará una velada el día 15 del actual, a las nueve y media de la noche, en el teatro de la Casa del Pueblo, para conmemorar el XXIII aniversario de la fusión de gasistas y electricistas.

El programa de la velada es el siguiente: Primero. Sinfonía por la orquesta de ciegos y ejecución de varias piezas de su extenso y selecto repertorio.

Segundo. Un compañero de la Unión General de Trabajadores hará uso de la palabra.

Tercero. La Rondalla ejecutará un ecogido programa de su variadísimo y excelente repertorio.

Cuarto. Proyección de una película cómica. Quinto. Poesías por el eminente poeta Miguel R. Seisdedos; Rondalla, y como final, proyección de la película del entierro de Pablo Iglesias.

Las invitaciones repartidas sirven para el portador y personas de la familia que le acompañen.

Si algún asociado no hubiese recibido invitación, puede pasar por secretaria a recogerla, y, en todo caso, le servirá de invitación para él y su familia la presentación del «carnet» de asociado.

Reuniones
Impresores.—Continuada la discusión del asunto referente a la denuncia presentada por unos compañeros por maltrato de palabra del maquinista, y como quiera que dichos compañeros hicieron la denuncia ante el patrono, en vez de hacerlo ante la Directiva de la Asociación, se acordó un voto de censura para aquellos y otro voto de censura para el denunciado, por tratar con malas formas a sus compañeros.

Entarimadores.—Aprobadas las actas, las cuentas de todo el año de 1925 y la gestión de la Directiva, se acordó dar de baja en la Sociedad a cuatro compañeros que ajustaron trabajos en contra de los acuerdos que sobre este asunto hay establecidos.

Socorros de carpinteros.—Han nombrado una Comisión para reformar el reglamento, compuesta por Rafael González, Manuel López, Julián Padilla, Santiago Rueda y José Medina.

Para desempeñar los cargos respectivos fueron nombrados: Gerardo Ibáñez, presidente; Antonio Alvarez, tesorero; Eduardo Ruiz, vicecolector; Eduardo Pérez y Miguel García, vocales.

Comisión revisora de cuentas: Manuel Navarro, Laureano García, Cipriano Salas, Enrique Rubio y Alfonso Ruiz.

Mesa de discusión: Manuel López, presidente; Faustino Pérez, vicepresidente; Gregorio Aguado, secretario primero; Luis Fonll, secretario segundo.

Ferrocarrilarios (zona primera).—Han acordado: Contribuir con 200 pesetas a la construcción del mausoleo que ha de perpetuar la memoria del querido camarada Pablo Iglesias; autorizar al Comité para que adquiera una máquina de escribir y el mobiliario necesario para la secretaria; prestar solidaridad a los compañeros que en el orden jurídico la necesitan, siempre que ello sea debido a asuntos de la profesión o por defender a la organización.

La junta mostró su conformidad con la propuesta del Comité nacional relativa a que el próximo Congreso nacional se celebre en Zaragoza y que la fecha sea en el próximo Noviembre.

Se aprobaron las cuentas por unanimidad y sin discusión, y quedaron a estudio del Comité varias proposiciones de los asociados.

Obreros en artículos de piel.—Han tomado los siguientes acuerdos: Contribuir con 100 pesetas al mausoleo de Iglesias; adquirir una acción de 50 pesetas de la Cooperativa Gráfica Socialista, y enviar 100 pesetas a los huelguistas textiles de Palma de Mallorca.

Se procedió a la renovación reglamentaria de cargos, y resultaron elegidos: Francisco López, presidente, reelegido; Eugenio Gutiérrez, tesorero, reelegido; Manuel Sánchez, Enrique Rivier y Juan José Morillo, vocales.

Mesa de discusión: José Moliner Martí, presidente; Rafael López Flores, secretario primero; José de Castro, secretario segundo.

Fontanería y alcañitarillas.—Acuerdos tomados: Que en lo sucesivo se cumpla de nuevo el artículo del reglamento que dispone que el derecho al socorro será a los siete días después de haber dado cuenta de estar enfermo, y no al día siguiente del aviso, como ahora se venía haciendo.

Reclamar del Ayuntamiento que a las cuadrillas que salen a trabajar fuera del término municipal de Madrid se las indemnice por gastos de locomoción.

Hacer un donativo de 100 pesetas para el

Las corridas del domingo

En Madrid

Se lidiarán novillos de Peñalver, por las cuadrillas de Salas, Tomás Jiménez y Nacional Chico.

En Vista Alegre
Ganado de Llorente, por Gil Tovar, Romero Freg y Melchor Delmonte.

En Tetuán
Novillos de Lean, para Camaró II, Echevarría y Parra.

Todas las corridas comenzarán a las tres y media.

NOTICIAS

Aclaración.—Se nos ruega en atenta carta que hagamos constar que el profesor veterinario D. José Faura no ha sido expulsado de la Federación Sanitaria de Colmenar Viejo por actos inmorales.

Queda complacido nuestro comunicante. Asociación de Alumnos de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.—Daré una conferencia D. Alfonso H. Catá el lunes 15, a las seis y media de la tarde, sobre el tema «La vida espiritual en Cuba».

Arenal, 4. Teléfono 44 M. POMPAS FUNEBRES

Circolo Aragonés.—Mañana domingo, a las cinco de la tarde, se celebrará un baile en los salones de la calle de Echegaray, número 20.

Federación Universitaria Hispanoamericana.—Esta entidad celebrará Junta general extraordinaria hoy sábado, a las cinco y media de la tarde, en el local social (Magdalena, 12).

Figura en el orden del día la elección de los cargos vacantes de la Junta directiva.

Academia Médico Quirúrgica.—Esta Sociedad celebrará sesión pública el lunes 15, a las siete de la tarde, en su local, Esparteros, 9.

Salud y Cultura.—Esta Sociedad se reunirá mañana domingo, a las nueve de la mañana, en la plaza de España, para efectuar una excursión a la Fuente de las Damas.

Academia de Jurisprudencia.—Hoy sábado, a las siete de la tarde, D. Práxedes Zanoada disertará acerca de «Los Congresos de Berna».

Biblioteca Popular del distrito del Hospicio (San Oropio, 14).—El lunes 15 del corriente dará comienzo en esta Biblioteca el ciclo de conferencias que para este curso ha sido autorizado por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, habiéndose encargado de la inaugural el catedrático de la Universidad Central doctor D. Andrés Ovejero y Bustamante, que disertará sobre el tema «La fiesta del libro y las Bibliotecas Populares».

Sociedad Española de Abolicionistas.—Mañana domingo, a las once de la mañana, tendrá lugar en el teatro de Eslava el V acto abolicionista del presente curso, dedicado al tema «El delito sanitario». Tomarán parte en el acto las señoras Pilar Herrera, Pilar Ofiate, Concepción Fernández, las señoras Aurora Riaño, «Beatriz Galindo», y María Martínez Sierra. Al acto asistirá el Sr. Monteagudo y el doctor César Juarros, presidente de la Sociedad, que hará el resumen.

Sociedad Teosófica Española.—Hoy sábado, a las siete de la tarde, conferencia por el señor Barroso.

Radiotelefonía

Programa de radiodifusión para hoy

Madrid (R. I. 392 metros.—Emisores Radio Ibérica).—A las tres y media, «Bohemios» (fantasía), Vives, por la orquesta Radio Ibérica, que dirige el maestro D. Darío Andrés; a las tres cuarenta y cinco, novedades gramofónicas, «El príncipe Carnaval» (romanza), Serrano, por la señorita Carmona; a las tres cincuenta y cinco, «Benamor» (romanza), Luna, por el Sr. Salles; a las cuatro, «La revolución» (dúo), Chapi, por la señorita Carmona y el Sr. Salles; «La araña azul» (fantasía), Foglietti; «El Niño de Jerez» (pasacalle), Foglietti, por la orquesta Radio Ibérica; a las cuatro y cuarto, «El puñao de rosas» (dúo), Chapi, por la señorita Carmona y el Sr. Salles; a las cuatro y veinte, «Los pájaros» (romanza), Vives, por el Sr. Salles; a las cuatro veinticinco, «La mujer ideal» (romanza), Leñar, por la señorita Carmona; a las cuatro y media, «La alegre trompetería» (fantasía), Lleó, por la orquesta Radio Ibérica; a las cuatro cuarenta y cinco, «Pepe Gallardo» (dúo), Chapi, por la señorita Carmona y el Sr. Salles; a las cuatro cincuenta, «La canción del olvido» (reconto), Serrano, por el Sr. Salles; a las cinco, «El asombro de Damasco» (fantasía), Luna, por la orquesta Radio Ibérica; a las cinco y cuarto, «El capricho de las damas» (dúo), Foglietti, por la señorita Carmona y el Sr. Salles; a las cinco y veinte, «La favorita de Boabdil» (canción), Prado y Ledesma, por la señorita Carmona; a las cinco veinticinco, «Viva el rumbó» (pasacalle), Zavalá, por la orquesta Radio Ibérica; a las cinco y media, cierre de la estación.

Radio Castilla (E. A. J. 4, 340 metros).—A las cinco y media, lección del segundo curso de Esperanto, por el presbítero D. Mariano Mojado; a las seis, cotizaciones de Bolsa; orquesta Majerit: «Cuarteto 47 en «fa» menor», Haydn; lectura de páginas selectas de la literatura clásica española; la orquesta: «Trio op. 1 número 3 en «do» menor», Beethoven; lectura de páginas selectas de la literatura moderna; la orquesta: continuación del trio de Beethoven; a las siete y media, cierre de la estación.

Unión Radio (E. A. J. 7, 373 metros).—De dos a tres, sobremesa; programa Beethoven; orquesta Artys: «Egmond» (obertura); análisis del «Septimino»; efemérides, boletín meteorológico; la orquesta: «Andante de la Quinta sinfonía»; revista de libros, por Isaac Pacheco; noticias de última hora; la orquesta: «Romanza en «fa» (solo de violín); a las nueve y media, emisión de la Unión de radioyentes; últimas cotizaciones de Bolsa; programa de obras de Romero y Fernández Shaw; «La canción del olvido», Serrano; «Las delicias de Capua», Rosillo; «La serranilla», Rosillo; «Doña Francisquita», Vives; «Los fanfarrones», Granados; «El dictador», Millán; «La sombra del Pilar», Guerrero; «La Severa», Millán; en honor de los radioyentes, los autores darán lectura de algunas escenas de «La villana», zarzuela inédita, con música de Vives; a las once cincuenta, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación y cierre de la estación.

Paris (Radiola, 1.750 metros).—A las doce y media, concierto; a la una cuarenta y cinco, boletín de noticias y meteorológico; a las cuatro y media, boletín de la Bolsa de Comercio; a las cuatro cuarenta y cinco, concierto; a las ocho y cuarto, crónica deportiva; a las ocho cuarenta y cinco, concierto.

Londres (2 L. O., 365 metros).—A las tres y cuarto, «Las canciones de Shakespeare»; a las cuatro y cuarto, sesión para niños; a las cinco, concierto; a las siete, hora del Big Ben y boletín de noticias; a las ocho, actuación de «The Rusters»; a las diez, hora de Greenwich, boletín de noticias y meteorológico; a las diez y media, ballables.

Convocatorias
Grupo Socialista de Obreros y Empleados Municipales.—Esta tarde, a las seis.

Gas y Electricidad.—Esta noche, a las nueve.

GOBIERNO CIVIL
La higienización de las viviendas

En el Gobierno civil facilitaron ayer la siguiente nota oficiosa:

«Terminando el día 30 del actual los tres meses de plazo concedidos en el «Boletín Oficial» de esta provincia por el señor gobernador civil para que los propietarios de casas insalubres procediesen a la higienización de ellas (abastecimiento de aguas, retenes, evacuación de excretas, ventilación y limpieza), y si bien son ya muchos los que se han puesto dentro de estas condiciones, se recuerda a los que aun no lo hayan efectuado la ineludible obligación en que están de proceder al saneamiento de sus fincas antes de que cumpla el mencionado plazo, único medio de no incurrir en las sanciones establecidas en la referida circular, en su apartado tercero, que se publicó el día 30 de Diciembre de 1925.»

«Terminando el día 30 del actual los tres meses de plazo concedidos en el «Boletín Oficial» de esta provincia por el señor gobernador civil para que los propietarios de casas insalubres procediesen a la higienización de ellas (abastecimiento de aguas, retenes, evacuación de excretas, ventilación y limpieza), y si bien son ya muchos los que se han puesto dentro de estas condiciones, se recuerda a los que aun no lo hayan efectuado la ineludible obligación en que están de proceder al saneamiento de sus fincas antes de que cumpla el mencionado plazo, único medio de no incurrir en las sanciones establecidas en la referida circular, en su apartado tercero, que se publicó el día 30 de Diciembre de 1925.»

«Terminando el día 30 del actual los tres meses de plazo concedidos en el «Boletín Oficial» de esta provincia por el señor gobernador civil para que los propietarios de casas insalubres procediesen a la higienización de ellas (abastecimiento de aguas, retenes, evacuación de excretas, ventilación y limpieza), y si bien son ya muchos los que se han puesto dentro de estas condiciones, se recuerda a los que aun no lo hayan efectuado la ineludible obligación en que están de proceder al saneamiento de sus fincas antes de que cumpla el mencionado plazo, único medio de no incurrir en las sanciones establecidas en la referida circular, en su apartado tercero, que se publicó el día 30 de Diciembre de 1925.»

«Terminando el día 30 del actual los tres meses de plazo concedidos en el «Boletín Oficial» de esta provincia por el señor gobernador civil para que los propietarios de casas insalubres procediesen a la higienización de ellas (abastecimiento de aguas, retenes, evacuación de excretas, ventilación y limpieza), y si bien son ya muchos los que se han puesto dentro de estas condiciones, se recuerda a los que aun no lo hayan efectuado la ineludible obligación en que están de proceder al saneamiento de sus fincas antes de que cumpla el mencionado plazo, único medio de no incurrir en las sanciones establecidas en la referida circular, en su apartado tercero, que se publicó el día 30 de Diciembre de 1925.»

«Terminando el día 30 del actual los tres meses de plazo concedidos en el «Boletín Oficial» de esta provincia por el señor gobernador civil para que los propietarios de casas insalubres procediesen a la higienización de ellas (abastecimiento de aguas, retenes, evacuación de excretas, ventilación y limpieza), y si bien son ya muchos los que se han puesto dentro de estas condiciones, se recuerda a los que aun no lo hayan efectuado la ineludible obligación en que están de proceder al saneamiento de sus fincas antes de que cumpla el mencionado plazo, único medio de no incurrir en las sanciones establecidas en la referida circular, en su apartado tercero, que se publicó el día 30 de Diciembre de 1925.»

«Terminando el día 30 del actual los tres meses de plazo concedidos en el «Boletín Oficial» de esta provincia por el señor gobernador civil para que los propietarios de casas insalubres procediesen a la higienización de ellas (abastecimiento de aguas, retenes, evacuación de excretas, ventilación y limpieza), y si bien son ya muchos los que se han puesto dentro de estas condiciones, se recuerda a los que aun no lo hayan efectuado la ineludible obligación en que están de proceder al saneamiento de sus fincas antes de que cumpla el mencionado plazo, único medio de no incurrir en las sanciones establecidas en la referida circular, en su apartado tercero, que se publicó el día 30 de Diciembre de 1925.»

«Terminando el día 30 del actual los tres meses de plazo concedidos en el «Boletín Oficial» de esta provincia por el señor gobernador civil para que los propietarios de casas insalubres procediesen a la higienización de ellas (abastecimiento de aguas, retenes, evacuación de excretas, ventilación y limpieza), y si bien son ya muchos los que se han puesto dentro de estas condiciones, se recuerda a los que aun no lo hayan efectuado la ineludible obligación en que están de proceder al saneamiento de sus fincas antes de que cumpla el mencionado plazo, único medio de no incurrir en las sanciones establecidas en la referida circular, en su apartado tercero, que se publicó el día 30 de Diciembre de 1925.»

«Terminando el día 30 del actual los tres meses de plazo concedidos en el «Boletín Oficial» de esta provincia por el señor gobernador civil para que los propietarios de casas insalubres procediesen a la higienización de ellas (abastecimiento de aguas, retenes, evacuación de excretas, ventilación y limpieza), y si bien son ya muchos los que se han puesto dentro de estas condiciones, se recuerda a los que aun no lo hayan efectuado la ineludible obligación en que están de proceder al saneamiento de sus fincas antes de que cumpla el mencionado plazo, único medio de no incurrir en las sanciones establecidas en la referida circular, en su apartado tercero, que se publicó el día 30 de Diciembre de 1925.»

«Terminando el día 30 del actual los tres meses de plazo concedidos en el «Boletín Oficial» de esta provincia por el señor gobernador civil para que los propietarios de casas insalubres procediesen a la higienización de ellas (abastecimiento de aguas, retenes, evacuación de excretas, ventilación y limpieza), y si bien son ya muchos los que se han puesto dentro de estas condiciones, se recuerda a los que aun no lo hayan efectuado la ineludible obligación en que están de proceder al saneamiento de sus fincas antes de que cumpla el mencionado plazo, único medio de no incurrir en las sanciones establecidas en la referida circular, en su apartado tercero, que se publicó el día 30 de Diciembre de 1925.»

«Terminando el día 30 del actual los tres meses de plazo concedidos en el «Boletín Oficial» de esta provincia por el señor gobernador civil para que los propietarios de casas insalubres procediesen a la higienización de ellas (abastecimiento de aguas, retenes, evacuación de excretas, ventilación y limpieza), y si bien son ya muchos los que se han puesto dentro de estas condiciones, se recuerda a los que aun no lo hayan efectuado la ineludible obligación en que están de proceder al saneamiento de sus fincas antes de que cumpla el mencionado plazo, único medio de no incurrir en las sanciones establecidas en la referida circular, en su apartado tercero, que se publicó el día 30 de Diciembre de 1925.»

«Terminando el día 30 del actual los tres meses de plazo concedidos en el «Boletín Oficial» de esta provincia por el señor gobernador civil para que los propietarios de casas insalubres procediesen a la higienización de ellas (abastecimiento de aguas, retenes, evacuación de excretas, ventilación y limpieza), y si bien son ya muchos los que se han puesto dentro de estas condiciones, se recuerda a los que aun no lo hayan efectuado la ineludible obligación en que están de proceder al saneamiento de sus fincas antes de que cumpla el mencionado plazo, único medio de no incurrir en las sanciones establecidas en la referida circular, en su apartado tercero, que se publicó el día 30 de Diciembre de 1925.»

«Terminando el día 30 del actual los tres meses de plazo concedidos en el «Boletín Oficial» de esta provincia por el señor gobernador civil para que los propietarios de casas insalubres procediesen a la higienización de ellas (abastecimiento de aguas, retenes, evacuación de excretas, ventilación y limpieza), y si bien son ya muchos los que se han puesto dentro de estas condiciones, se recuerda a los que aun no lo hayan efectuado la ineludible obligación en que están de proceder al saneamiento de sus fincas antes de que cumpla el mencionado plazo, único medio de no incurrir en las sanciones establecidas en la referida circular, en su apartado tercero, que se publicó el día 30 de Diciembre de 1925.»

«Terminando el día 30 del actual los tres meses de plazo concedidos en el «Boletín Oficial» de esta provincia por el señor gobernador civil para que los propietarios de casas insalubres procediesen a la higienización de ellas (abastecimiento de aguas, retenes, evacuación de excretas, ventilación y limpieza), y si bien son ya muchos los que se han puesto dentro de estas condiciones, se recuerda a los que aun no lo hayan efectuado la ineludible obligación en que están de proceder al saneamiento de sus fincas antes de que cumpla el mencionado plazo, único medio de no incurrir en las sanciones establecidas en la referida circular, en su apartado tercero, que se publicó el día 30 de Diciembre de 1925.»

«Terminando el día 30 del actual los tres meses de plazo concedidos en el «Boletín Oficial» de esta provincia por el señor gobernador civil para que los propietarios de casas insalubres procediesen a la higienización de ellas (abastecimiento de aguas, retenes, evacuación de excretas, ventilación y limpieza), y si bien son ya muchos los que se han puesto dentro de estas condiciones, se recuerda a los que aun no lo hayan efectuado la ineludible obligación en que están de proceder al saneamiento de sus fincas antes de que cumpla el mencionado plazo, único medio de no incurrir en las sanciones establecidas en la referida circular, en su apartado tercero, que se publicó el día 30 de Diciembre de 1925.»

«Terminando el día 30 del actual los tres meses de plazo concedidos en el «Boletín Oficial» de esta provincia por el señor gobernador civil para que los propietarios de casas insalubres procediesen a la higienización de ellas (abastecimiento de aguas, retenes, evacuación de excretas, ventilación y limpieza), y si bien son ya muchos los que se han puesto dentro de estas condiciones, se recuerda a los que aun no lo hayan efectuado la ineludible obligación en que están de proceder al saneamiento de sus fincas antes de que cumpla el mencionado plazo, único medio de no incurrir en las sanciones establecidas en la referida circular, en su apartado tercero, que se publicó el día 30 de Diciembre de 1925.»

«Terminando el día 30 del actual los tres meses de plazo concedidos en el «Boletín Oficial» de esta provincia por el señor gobernador civil para que los propietarios de casas insalubres procediesen a la higienización de ellas (abastecimiento de aguas, retenes, evacuación de excretas, ventilación y limpieza), y si bien son ya muchos los que se han puesto dentro de estas condiciones, se recuerda a los que aun no lo hayan efectuado la ineludible obligación en que están de proceder al saneamiento de sus fincas antes de que cumpla el mencionado plazo, único medio de no incurrir en las sanciones establecidas en la referida circular, en su apartado tercero, que se publicó el día 30 de Diciembre de 1925.»

«Terminando el día 30 del actual los tres meses de plazo concedidos en el «Boletín Oficial» de esta provincia por el señor gobernador civil para que los propietarios de casas insalubres procediesen a la higienización de ellas (abastecimiento de aguas, retenes, evacuación de excretas, ventilación y limpieza), y si bien son ya muchos los que se han puesto dentro de estas condiciones, se recuerda a los que aun no lo hayan efectuado la ineludible obligación en que están de proceder al saneamiento de sus fincas antes de que cumpla el mencionado plazo, único medio de no incurrir en las sanciones establecidas en la referida circular, en su apartado tercero, que se publicó el día 30 de Diciembre de 1925.»

«Terminando el día 30 del actual los tres meses de plazo concedidos en el «Boletín Oficial» de esta provincia por el señor gobernador civil para que los propietarios de casas insalubres procediesen a la higienización de ellas (abastecimiento de aguas, retenes, evacuación de excretas, ventilación y limpieza), y si bien son ya muchos los que se han puesto dentro de estas condiciones, se recuerda a los que aun no lo hayan efectuado la ineludible obligación en que están de proceder al saneamiento de sus fincas antes de que cumpla el mencionado plazo, único medio de no incurrir en las sanciones establecidas en la referida circular, en su apartado tercero, que se publicó el día 30 de Diciembre de 1925.»

«Terminando el día 30 del actual los tres meses de plazo concedidos en el «Boletín Oficial» de esta provincia por el señor gobernador civil para que los propietarios de casas insalubres procediesen a la higienización de ellas (abastecimiento de aguas, retenes, evacuación de excretas, ventilación y limpieza), y si bien son ya muchos los que se han puesto dentro de estas condiciones, se recuerda a los que aun no lo hayan efectuado la ineludible obligación en que están de proceder al saneamiento de sus fincas antes de que cumpla el mencionado plazo, único medio de no incurrir en las sanciones establecidas en la referida circular, en su apartado tercero, que se publicó el día 30 de Diciembre de 1925.»

«Terminando el día 30 del actual los tres meses de plazo concedidos en el «Boletín Oficial» de esta provincia por el señor gobernador civil para que los propietarios de casas insalubres procediesen a la higienización de ellas (abastecimiento de aguas, retenes, evacuación de excretas, ventilación y limpieza), y si bien son ya muchos los que se han puesto dentro de estas condiciones, se recuerda a los que aun no lo hayan efectuado la ineludible obligación en que están de proceder al saneamiento de sus fincas antes de que cumpla el mencionado plazo, único medio de no incurrir en las sanciones establecidas en la referida circular, en su apartado tercero, que se publicó el día 30 de Diciembre de 1925.»

«Terminando el día 30 del actual los tres meses de plazo concedidos en el «Boletín Oficial» de esta provincia por el señor gobernador civil para que los propietarios de casas insalubres procediesen a la higienización de ellas (abastecimiento de aguas, retenes, evacuación de excretas, ventilación y limpieza), y si bien son ya muchos los que se han puesto dentro de estas condiciones, se recuerda a los que aun no lo hayan efectuado la ineludible obligación en que están de proceder al saneamiento de sus fincas antes de que cumpla el mencionado plazo, único medio de no incurrir en las sanciones establecidas en la referida circular, en su apartado tercero, que se publicó el día 30 de Diciembre de 1925.»

«Terminando el día 30 del actual los tres meses de plazo concedidos en el «Boletín Oficial» de esta provincia por el señor gobernador civil para que los propietarios de casas insalubres procediesen a la higienización de ellas (abastecimiento de aguas, retenes, evacuación de excretas, ventilación y limpieza), y si bien son ya muchos los que se han puesto dentro de estas condiciones, se recuerda a los que aun no lo hayan efectuado la ineludible obligación en que están de proceder al saneamiento de sus fincas antes de que cumpla el mencionado plazo, único medio de no incurrir en las sanciones establecidas en la referida circular, en su apartado tercero, que se publicó el día 30 de Diciembre de 1925.»

«Terminando el día 30 del actual los tres meses de plazo concedidos en el «Boletín Oficial» de esta provincia por el señor gobernador civil para que los propietarios de casas insalubres procediesen a la higienización de ellas (abastecimiento de aguas, retenes, evacuación de excretas, ventilación y limpieza), y si bien son ya muchos los que se han puesto dentro de estas condiciones, se recuerda a los que aun no lo hayan efectuado la ineludible obligación en que están de proceder al saneamiento de sus fincas antes de que cumpla el mencionado plazo, único medio de no incurrir en las sanciones establecidas en la referida circular, en su apartado tercero, que se publicó el día 30 de Diciembre de 1925.»

«Terminando el día 30 del actual los tres meses de plazo concedidos en el «Boletín Oficial» de esta provincia por el señor gobernador civil para que los propietarios de casas insalubres procediesen a la higienización de ellas (abastecimiento de aguas, retenes, evacuación de excretas, ventilación y limpieza), y si bien son ya muchos los que se han puesto dentro de estas condiciones, se recuerda a los que aun no lo hayan efectu

Correo de teatros

FONTALBA.—A precios populares, esta tarde y todas las noches, la preciosa comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández, «La cabalgata de los Reyes». El mayor éxito y la más brillante interpretación. Butaca, tres pesetas.

CENTRO.—«El mártir del Calvario» constituye, por la grandiosidad de su espectáculo, un verdadero acontecimiento teatral. Admirable interpretación y caracterización de Enrique Rambal. Prodigiosas decoraciones y efectos de luz. Obra artística y emocionante. Valiosas reproducciones de cuadros famosísimos. Sólo durante el mes de Marzo.

REINA VICTORIA.—«Mantecado de Manila» (rico pañuelo chino, que se cife y se perfila de los hombros a los pies, como si de carne fuesen...)

EL CISNE.—Presentación de la compañía Manrique Gil.—A las seis y media, La mala ley, butacas, desde una peseta.—A las diez y media (popular), El majo y La casa de Judas. Butacas, desde 75 céntimos.

MARTIN.—«La corte de los gatos» es el éxito teatral más completo de este año, y en donde sus autores, Tallacche, Lucio y maestro Alonso, son ovacionados todas las noches.

ARGUELLES.—Sigue triunfando en su cartel «El lazareto de Formosa», que, en unión de Tom Mix, en El hombre de nieve, y la colosal actuación del gran cuadro aragonés de «Nobleza baturra», que se despide del público madrileño, constituye uno de los espectáculos más hermosos.

«ESPOSAS FRIVOLAS».—Esta gran película se representará hoy sábado 13 y mañana domingo 14 en el selecto y familiar Cinema Gravina.

«CORRITO DE LA CRUZ EN EL CINE PARDIRAS».—La Empresa de este confortable y hermoso cine, deseando complacer al distinguido público que lo llena constantemente, no ha omitido sacrificio alguno y ha contratado la famosísima producción española «Corrito de la Cruz», que estrenará el lunes, tarde y noche.

ENCOMIENDA.—La película de más éxito de la temporada ha sido «El fantasma de la Opera»; puede usted verla hasta el domingo próximo en el cine de la Encomienda. Dicho cine, después de las reformas hechas, resulta el mejor de los de su clase.

Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS. Tanifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO, DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago, DISENTERÍA.

¿Quiere V. comer paella clásica? TETUAN, NUMERO 15. Restaurant Valencia. EL MEJOR CAFE. EL EXPRESS DEL COLONIAL, ALCALA, 3.

BRASSERIE PALACE HOTEL. SALON NEPTUNO. ESPLENDIDOS LOCALES. Consumiciones buenas y a precios moderados. Orquesta, tarde y noche. Té completo: una setenta y cinco pesetas.

LES LOTIONS POUR LA TOILETTE. L.T. PIVER. PARIS. SONT LES PLUS PARFUMÉES.

SECCION RELIGIOSA. Santos de hoy.—Santos Nicéforo, Rodrigo, Macedonio, Marco, Sabino y Salomón, maritres, y Santos Cristina, Patricia, Modesta y Eufrosia, vírgenes.

ESPECTACULOS PARA HOY. COMEDIA.—A las diez y cuarto, Soltero y solo en la vida.

FONTALBA.—A las seis (popular, 3 pesetas butaca), La cabalgata de los Reyes.—A las diez y media (popular, 3 pesetas butaca), La cabalgata de los Reyes.

APOLO.—Compañía de Lara.—Funciones en honor y despedida de D. Manuel Linares Rivas.—A las seis y media, El alma de la aldea.—A las diez y media, La mala ley. (Butaca, tres pesetas.)

LARA.—Compañía de Lola Membrives.—A las seis y cuarto, 18 matinee de moda y abono, La novia de ayer.—A las diez y media, Malva loca.

REINA VICTORIA.—Compañía Díaz-Artigas.—A las seis y media (especial), Rosa de Madrid.—A las diez y cuarto (corriente), Rosa de Madrid.

ESLAVA.—Margarita Kirgu.—A las seis menos cuarto, Santa Juana.—A las diez y cuarto, reestreno, La mujer desnuda.

CENTRO.—Compañía Rambal.—A las seis y a las diez y cuarto, El mártir del Calvario (grandioso espectáculo).

INFANTA ISABEL.—A las seis y media (popular, 2,50 butaca), La mano de Alicia.—A las diez y media, La simpática (grandes éxitos).

COMICO.—Prado-Chicote.—A las seis y media y a las diez y media (populares), Colasín, el chico de la cola.

LATINA.—Compañía Borrás.—A las seis y media y a las diez y media, Gitanos (éxito clamoroso).

FUENCARRAL.—Compañía Manolo Paris.—A las seis y cuarto, Mujercita mía (reestreno) y fin de fiesta por Antonia Herrera, Manolo Paris y Amadeo González.—A las diez y cuarto, Esposas frívolas. Butaca, una peseta.

EL CISNE.—Presentación de la compañía Manrique Gil.—A las seis y media, La mala ley, butacas, desde una peseta.—A las diez y media (popular), El majo y La casa de Judas. Butacas, desde 75 céntimos.

ZARZUELA.—A las seis y media, La Mari-Blanca.—A las diez y media, La catedral, por María Badia y Marcos Redondo.

NOVEDADES.—A las diez y media, Los gavi-lanes, por Penálder.

MARTIN.—A las siete y media, Santón Piru-tero.—A las diez y media, La carne fresa y La corte de los gatos.

MARAVILLAS.—A las seis y media y a las diez y media, grandes éxitos de la troupe Ale-gria, Enhart, Alady, Luisita Esteso.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Frangancias, Tenorio bien, Luis Esteso, La novela de la playa, Dora, la Cordobesa, De Polo a Polo.

ALCAZAR CABARET, Alcala, 20.—Todos los días, seis tarde y once noche, grandes atraccio-nes. Domingo 14, sensacional debut de la or-questa americana de negros titulada Thompson, procedente de los Estados Unidos. Gran atrac-ción. Preciosos regalos, sorpresas, batalla de globos.

BARBIERI.—A las diez y media, variedades, gran éxito de Emilia Praxedes y Georgina Violeta, souper tango hasta la madrugada. Domingos, desde las cuatro tarde, Té Dansant. Entrada por la consumación.

PELIKAN KURSAAL, Atocha, 68.—Cabaret de moda. Dos colosales éxitos: Consuelo Reyes y Julia Oliver. Gran souper. Los viernes, gran-diosas fiestas. Consumación, 2 pesetas.

GIROD DE PRICE.—A las diez y cuarto, varia-da función por la gran compañía de Circo. Selecto programa. Continuación del campeo-nato de lucha grecorromana. Interesantes comba-tes. Véanse carteles.

REAL CINEMA.—A las cinco y media y a las diez, Actualidades Gaumont, Cazador a la fuer-za, A puñetazo limpio, éxito grandioso de Gi-gantes y cabezudos. Butaca, tarde, 2 pesetas; noche, 1,50.

PRINCIPE ALFONSO.—A las cinco y media y a las diez, Actualidades Gaumont, Como a unos chinos, Llegada de los aviadores a Buenos Aires, América.

MONUMENTAL CINEMA.—A las cinco y me-dia y a las diez, Llegada de los aviadores a

CINEMA GOYA. LUNES, ESTRENO. Lirio entre espinas por Ramón Novarro y TRIBULACIONES por Harold.

DOCTOR VORONOFF. INJERTO ANIMAL. Pedidos: EDITORIAL ROJAS, Altamirano, 18.

Buenos Aires; estreno, Pamplinas, aeronauta; Don Q., hijo del zorro (por Douglas Fairbanks). PAVON.—A las seis y a las diez, Las entra-ñas de Madrid (edición Rafael Salvador). Gran éxito del cuadro de canto jondo. ALCAZAR.—A las seis y media, sección cine-matográfica, la película española Boy y «Plus Ultra».—A las diez y media (corriente), Ramo de locura y «Plus Ultra». CERVANTES.—A las seis y a las diez, últimos días, a precios populares, de la grandiosa pe-lícula Buda, el profeta de Asia. Gran éxito de la interesantísima película Escándalo bancario. ROYALTY.—A las cinco y media y a las diez y cuarto, Novedades internacionales, Drama im-provisado (por Ben Turpin), soberbio éxito de Boy, novela del Rvdo. Padre Coloma (S. J.). La proyección de Boy empezará, por la tarde, a las seis y media, y por la noche, a las once menos cuarto. CINEMA GOYA.—A las seis (moda) y a las diez y cuarto, Noticiero Fox, Un marido im-ventor (cómica), estreno, Su Jaula adorada, por Gloria Swanson; Como perros y gatos, por Wallace Reid. Lunes, estreno, por Harold y Ramón Novarro. CINEMA IDEAL.—A las cinco y a las diez, Tor-cuendo entre olas, La promesa de Gloria (por Ethel Clayton), Mister Radio (por Luciano Al-bertini). CINEMA ESPAÑA.—A las cinco y media y a las diez, Un hombre de ideas (por Charles Ray),

Un viaje por mar (muy cómica) y Genoveva de Brabante, adaptada de la célebre novela de su nombre. CINEMA GRAVINA (Gravina, junto a Barqui-llo).—Sábado y domingo, Esposas frívolas. ARGUELLES.—A las cinco y media y a las diez, Tomasin por los aires, El lazareto de Tor-mes (últimos días), El hombre de nieve (Tom Mix). Últimas actuaciones del gran cuadro aragonés de Nobleza baturra. El lunes, Lya Mara en De orden de la Pompadour (estreno riguro-so). CINE PARDIRAS.—A las cinco y media y a las diez, éxito colosal, programa monstruo, ¡Cuidado, solteros!, cinco partes, ¡Como un cló-dón!, siete partes. Llegada de los aviladores a Buenos Aires. FRONTON JAI ALAI.—A las cuatro, tarde, primero, a pala, Quintana I y Emma contra Ortiz y Ochoa; segundo, a remonte, Jurico y Echániz contra Ochotorena y Ugarte.—Por la noche, a las diez y media, moda, primero, a pala, Zubeldía e Iraurgi contra Arenas y Pérez; segundo, a remonte, Pasteguito y Zabala-ta contra Ucin y Errezábal. SOMBREROS VILLAR. Los modelos más bonitos para esta temporada los vendemos desde 10,50. 10, MARIANA PINEDA, NUMERO 10. Imprenta de LA LIBERTAD, Madera, 8.

LOTERIA NACIONAL

PREMIADOS CON 400 PESETAS

PREMIOS MAYORES

Sorteo del día 12 de Marzo de 1926.

NUMEROS TOMADOS DE LA OFICIAL

Table with 3 columns: Núms., Pesetas, Poblaciones. Lists prize amounts and corresponding population numbers.

99 aproximaciones de 400 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio primero. 99 aproximaciones de 400 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio segundo. 99 aproximaciones de 400 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio tercero. Dos aproximaciones de 1.500 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio primero. Dos aproximaciones de 1.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio segundo. Dos aproximaciones de 600 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio tercero. Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete, entendiéndose con respecto a las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los tres premios mayores que si saliese premiado el número 1, su anterior será el 31.000, y si fuese éste el agraciado, el anterior será el número 1.

Large table of lottery numbers organized by denominations: DECENA, GENTENA, MIL, DOS MIL, TRES MIL, CUATRO MIL, CINCO MIL, SEIS MIL, SIETE MIL, OCHO MIL, NUEVE MIL, DIEZ MIL, ONCE MIL, DOCE MIL, TRECE MIL, CATORCE MIL, QUINCE MIL, VEINTI MIL, VEINTIUN MIL, VEINTIDOS MIL, VEINTITRES MIL, VEINTICUATRO MIL, VEINTICINCO MIL, VEINTISEIS MIL, VEINTISIETE MIL, VEINTIOCHO MIL, VEINTINUEVE MIL, TREINTA MIL.

LOS PELIGROS DE LA

HERNIA

RADICALMENTE SUPRIMIDOS SIN MOLESTIA, AUN HACIENDO LOS MAS PESADOS TRABAJOS

POSITIVOS E INMEDIATOS son los resultados obtenidos con los aparatos C. A. BOER, como lo prueban las numerosas cartas ya publicadas de las personas que, agradecidas, analice los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER.

Sr. D. C. A. BOER, Barcelona.

Apreciable señor: Le envío esta carta en testimonio de mi agradecimiento por la curación de la hernia escrotal que padecía mi hijo, quien fué curado en pocos meses con los aparatos y método C. A. BOER. Disponga como guste de s. s., Eulogio Lorenzo.—Fuentevieja (Guadalajara).

HERNIADOS: Si queréis evitar las molestias y futuras consecuencias de las HERNIAS, visitad al Sr. C. A. BOER en

- CIFUENTES, lunes 15 Marzo, Fonda Diaz.
QUADALAJARA, martes 16, Palace Hotel.
PASTRANA, miércoles 17, Fonda Corral.
SAGEDON, jueves 18, Fonda Madrileña.
MADRID, viernes 19 Marzo, Hotel Inglés.
EL ESCORIAL, sábado 20, Casa Venancio.
ALCALA HENARES, el 21, Hotel Cervantes.
JADRAQUE, lunes 22, Fonda Montero.
ARANJUEZ, martes 23, Hotel Viuda Pastor.
MORA, miércoles 24 Marzo, Fonda Comercio.
TARANCON, jueves 25, Fonda Española.
HUETE, viernes 26, Fonda Tomás Lois.
GUENDA, sábado 27 Marzo, Hotel Madrid.
OBRANA, lunes 29 Marzo, Hotel Universal.
TOLEDO, martes 30, Hotel Imperial.

Aparatos del arte médico perfeccionados: piernas artificiales, corsés correctores y reformadores de la escoliosis, cifosis, mal de pott, obesidad, evenciones, desviación de los órganos de la mujer, caída de la matriz, riñón libro, etc.; hidroceles, varicoceles.

C. A. BOER, ortopédico Pelayo, 60, primero, BARCELONA

DENTISTA PLAZA PROGRESO, 9, 2.º

Extracciones sin dolor, 3 pesetas. Obturaciones, 5 pesetas. Aparatos cauchos, desde 5 pesetas diarias. Idem idem completos, desde 100 pesetas. Coronas oro, desde 25 pesetas. Consultas gratis. Horas: de nueve a doce y de tres a seis. Para los obreros, horas convencionales.

AMERICANAS novedad en cheviot o punto. Confeccionadas o a medida, precios muy reducidos, varias clases. Exportación a provincias. Duque de Alba, 15. EL SOL.
PANTALONES novedad o corrientes, confeccionados o a medida, precios muy económicos. No comprar sin verlos. Almacenes, 18, Duque de Alba, 15. EL SOL.
TRAJES para CABALLERO, confeccionados o a medida, de todos los precios que se deseen. ALMACENES, 15, Duque de Alba, 15. EL SOL.
TRAJES para niños. Encontrarán el mayor surtido en modelos y clases superiores con precios muy económicos. ALMACENES, 15, Duque de Alba, 15. EL SOL.

CATARROS REBELDES se curan con PECTOBENZOL RECOMENDADO POR EMINENCIAS MEDICAS De venta en todas las farmacias.

INDUSTRIA IMPORTANTE PRIVILEGIADA y de primera necesidad. A las personas industriales y a las familias en general. Con un capital de 200 pesetas, mandadas por el mismo, y solo tres días de trabajo a la semana, se consiguen 10 pesetas diarias. Pedid detalles, enviando sello de 25 céntimos a Paulino Landáburu (Alava) VITORIA

TODOS CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias

Para anuncios, LA PRENSA, Carmen, 18

Todas las Enfermedades de los OJOS y de los PÁRPADOS curadas por la POMADA de la V.º FARNIER. Particularmente la más afamada en ESPAÑA en donde, desde 1817, estas curaciones judiciales afirman curas maravillosas. En todas las Droguerías y Farmacias. Precio: 50 ¢. Caja de 10 días. THEURIER.
POR LA GRAN VIA URGENTISIMA LIQUIDACION de toda clase de muebles y demás objetos. Importantes descuentos sobre los precios marcados. Se admiten proposiciones. 29, REYES, 29

Muebles de lujo y económicos a precio de fábrica. CASA NAVARRO. Hortaleza, 71. (No confundir, esquina a San Lorenzo.)
TODA CLASE DE PUBLICIDAD EMILIO CORTES. — VALVERDE, 8.

EN LA ADMINISTRACION DE «LA LIBERTAD», SAN ROQUE, 7, DE DIEZ A ONCE DE LA MAÑANA, TODOS LOS DIAS LABORABLES, SE FACILITARA CALDERILLA POR PLATA O PAPEL SIN COMISION ALGUNA

Para ANUNCIOS diríjase a SOCIEDAD GENERAL; MONTEA, 19.

FOSFORATOL EL MEJOR DIGESTIVO

PAPEL DE FUMAR SMOKING. Será el preferido por los fumadores de gusto.

Gonzalo en su traje se curará en un día. MAYOR, 40. PARA EL CABELLO LA LOCIÓN ROM NO TIENE RIVAL.

MARIA ENRIQUETA El misterio de su muerte. Paisajes de reconquista. Espasa-Calpe. Casa del Libro

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS Almoneda muebles, objetos baratísimos. Comedero Baja, 39.
Muebles de ocasión. Andrés Borrego, 29, próximo Pez. Traspaso local
Armarío luna, 100 pesetas; colchones lana—Desengaño, 20.
Dormitorio luna, bronces, 725 pesetas. Desengaño, 20; Ballesta.
Comedor, todo lujo, lunas, 690. Desengaño, 20; Ballesta.
Camas doradas, gangas; colchones lana. Desengaño, 20.
Cama colchón, gimnástica, 50 pesetas. Desengaño, 20.
Aparadores, lavabos, perchero, mesillas, sillas, silleras. Desengaño, 20.
Almoneda. Camas, 35; cámaras, 45; matrimonio, 60; colchones, 12,50; cameros, 22,50; matrimonio, 35; armarios, luna, 125; aparadores, 110; roperos, 25; lavabos completos, 19; mesas comedor, 19; percheros, 18; camas doradas, 175; matrimonio, 250. Estrella, 8 y 10 (doce pasos Ancha). Matesanz.

ALQUILERES Estable, doce plazas, Ventilla. San Leopoldo, 6. Alquiler, 30 duros; venta, 6.000 duros. — J. Barallat, corredor colegiado, Colón, 1.
Se alquilan habitaciones con, sin, Espejo, 17, tercero.
Se alquilan cuartos desde 60 pesetas hasta 100, con agua, luz, ascensor. Plaza Moret (Prosperidad).
Alquiler cuartos. — Fray Luis de León, 6.
Se desea tienda tres o cuatro huecos, bastante capaz, en calle comercial. Proposiciones y alquiler por escrito: X., La Prensa, Carmen, 15.
Casa espaciosa, vivienda, con garaje cuatro coches, industria. Zurbano, 70.
Cuartos soleados, 9 a 15 duros, cuatro a siete habitaciones, dos baños, agua, luz, teléfono. Carretera Chamartín, frente Real Madrid. Mercedero Petrea.
Magnífica nave, luz, agua, treginta y cinco duros. Toledo, 142.

AQUILLO tienda con vivien... Se ofrece joven, Moenc... Faltan zapateros para... Hace falta criada para... Se necesitan buenas p... Real Escuela Automov... Botones, buenas referen... Camiseras. Faltan apren... Faltan chicas sabiendo... Sirvienta necesita treint... Mecánico competente... Necesitamos ganchilleras... Necesitase ajustador me... Tanguistas y camareras... Faltan aprendiz adelanta... Ofrecese modista econó...

OFERTAS Se desea muchacho joven... Faltan zapateros para... Hace falta criada para... Se necesitan buenas p... Real Escuela Automov... Botones, buenas referen... Camiseras. Faltan apren... Faltan chicas sabiendo... Sirvienta necesita treint... Mecánico competente... Necesitamos ganchilleras... Necesitase ajustador me... Tanguistas y camareras... Faltan aprendiz adelanta... Ofrecese modista econó...

COMPRAS Deseo vender alhajas... Deseo vender alhajas...

Se ofrece joven, Moenc... Faltan zapateros para... Hace falta criada para... Se necesitan buenas p... Real Escuela Automov... Botones, buenas referen... Camiseras. Faltan apren... Faltan chicas sabiendo... Sirvienta necesita treint... Mecánico competente... Necesitamos ganchilleras... Necesitase ajustador me... Tanguistas y camareras... Faltan aprendiz adelanta... Ofrecese modista econó...

OFERTAS Se desea muchacho joven... Faltan zapateros para... Hace falta criada para... Se necesitan buenas p... Real Escuela Automov... Botones, buenas referen... Camiseras. Faltan apren... Faltan chicas sabiendo... Sirvienta necesita treint... Mecánico competente... Necesitamos ganchilleras... Necesitase ajustador me... Tanguistas y camareras... Faltan aprendiz adelanta... Ofrecese modista econó...

COMPRAS Deseo vender alhajas... Deseo vender alhajas...

COMPRAS Deseo vender alhajas... Deseo vender alhajas...

COMPRAS Deseo vender alhajas... Deseo vender alhajas...

Reposterero grandes hote... Faltan zapateros para... Hace falta criada para... Se necesitan buenas p... Real Escuela Automov... Botones, buenas referen... Camiseras. Faltan apren... Faltan chicas sabiendo... Sirvienta necesita treint... Mecánico competente... Necesitamos ganchilleras... Necesitase ajustador me... Tanguistas y camareras... Faltan aprendiz adelanta... Ofrecese modista econó...

OFERTAS Se desea muchacho joven... Faltan zapateros para... Hace falta criada para... Se necesitan buenas p... Real Escuela Automov... Botones, buenas referen... Camiseras. Faltan apren... Faltan chicas sabiendo... Sirvienta necesita treint... Mecánico competente... Necesitamos ganchilleras... Necesitase ajustador me... Tanguistas y camareras... Faltan aprendiz adelanta... Ofrecese modista econó...

COMPRAS Deseo vender alhajas... Deseo vender alhajas...

COMPRAS Deseo vender alhajas... Deseo vender alhajas...

COMPRAS Deseo vender alhajas... Deseo vender alhajas...

Urinarias secretas, pidi... Curación perfecta vené... Consultorio médico. Pur... Academia Americana A... Balle modernísimas... Academi Mercantil... WUESPEDES Pensión económica... Húesped en familia... NODRIZAS Traspasos Traspaso local, buen al... Traspaso tienda sin g... Traspaso tienda, dos... Cucharrería acreditada...

ENSEÑANZAS Solfeo, piano. Lecciones... Contesaciones comple... Oficina y talleres: General... Balle modernísimas... Academi Mercantil... WUESPEDES Pensión económica... Húesped en familia... NODRIZAS Traspasos Traspaso local, buen al... Traspaso tienda sin g... Traspaso tienda, dos... Cucharrería acreditada...

WUESPEDES Pensión económica... Húesped en familia... NODRIZAS Traspasos Traspaso local, buen al... Traspaso tienda sin g... Traspaso tienda, dos... Cucharrería acreditada...

WUESPEDES Pensión económica... Húesped en familia... NODRIZAS Traspasos Traspaso local, buen al... Traspaso tienda sin g... Traspaso tienda, dos... Cucharrería acreditada...

WUESPEDES Pensión económica... Húesped en familia... NODRIZAS Traspasos Traspaso local, buen al... Traspaso tienda sin g... Traspaso tienda, dos... Cucharrería acreditada...

Traspasos gran café-bar... Traspaso local, buen al... Traspaso tienda sin g... Traspaso tienda, dos... Cucharrería acreditada...

Traspasos gran café-bar... Traspaso local, buen al... Traspaso tienda sin g... Traspaso tienda, dos... Cucharrería acreditada...

Traspasos gran café-bar... Traspaso local, buen al... Traspaso tienda sin g... Traspaso tienda, dos... Cucharrería acreditada...

Traspasos gran café-bar... Traspaso local, buen al... Traspaso tienda sin g... Traspaso tienda, dos... Cucharrería acreditada...

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD, EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE, Y EN LOS QUIOSCOS DE «LA LIBERTAD», PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE BILBAO, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos) Y CALLE DE TOLEDO

LIBROS NUEVOS

Table with 2 columns: Book Title and Price. Includes titles like 'Alvarez del Vayo: La nueva Rusia', 'Ciegos Aparicio: Ciroe y el poeta', 'Dekobra: Ha muerto una cortesana', etc.

De venta en las principales librerías y en ESPASA-CALPE :: Casa del Libro AVENIDA DE PI Y MARGALL, 7. APARTADO 547. MADRID ENVIOS A REEMBOLSO

COMADRONAS MANICURAS Partos. Rogelia Santos... Partos. Consulta reservada... Partos. Consulta reservada...